



Secretaría
de Educación
de Guanajuato



unesco



Laboratorio de
Innovación Educativa
Para el desarrollo de
Políticas Públicas

Construir el mejor sistema educativo de México



Pacto Social
Por la Educación

Educación
2030 

Construir el mejor sistema educativo de México. Visión de la UNESCO sobre la transformación educativa de Guanajuato en el marco de la Agenda 2030, es un informe que elabora el Sector de Educación de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México. Avenida Presidente Masaryk 526, Piso 3, Colonia Polanco, 11560, Ciudad de México.

Esta acción forma parte de las actividades del *Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas* que se desarrolla de manera conjunta con la Secretaría de Educación de Guanajuato.

© UNESCO 2024

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CCBY-SA3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<https://en.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-enC>).

La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano fundamental y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible.

Para responder a los desafíos globales de nuestra época, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar el programa de la Agenda de Educación 2030. Este forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza, lograr la paz y garantizar la perdurabilidad de la vida en el planeta mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta nota sobre política tiene el objetivo de proporcionar una opinión documentada sobre los avances que ha tenido la Secretaría de Educación de Guanajuato en la presente administración y trazar una ruta posible para su mejora y consolidación en la ambiciosa meta de convertirse en el mejor sistema educativo de México.

Para su elaboración, la nota considera las principales políticas que ha desplegado en los últimos años el gobierno del estado, la información disponible sobre los resultados obtenidos hasta la fecha, el marco de la Agenda de Educación 2030 y las metas específicas del ODS 4. Educación de calidad.

Andrés Morales Álvarez.

Representante de la UNESCO en México

Rosa Wolpert Kuri. **Oficial Nacional de Educación, UNESCO México**

Adolfo Rodríguez Guerrero.

Coordinador de Programa de Educación, UNESCO México

Coordinación: Georgina Elena López Chávez.

Equipo de investigación: Adela Lizardi, Ana Razo, Guadalupe Albores Castro, José Antonio Pérez López y Graciela Lisseth Moscota Mercado.

Edición y diseño gráfico: Andrea Guadalupe Hernández Ramírez y Jessica Álvarez Martínez

Agradecemos al personal de la Secretaría de Educación de Guanajuato el apoyo que recibimos para la elaboración de este informe.

Especialmente a Jorge Enrique Hernández Meza, Secretario de Educación, a Juan Manuel Campos Ornelas, Director General de Mentefactura y Proyectos Especiales; a Laura del Refugio Ortega González, Directora de Innovación e Investigación Educativa; a Fátima Amairani Valles Huerta, Jefa de Investigación e Integración de Resultados; a Martha Rebeca García Flores, Apoyo Técnico de la Dirección General de Mentefactura, y a Rafael de Jesús Montes Ortega, Analista de datos y gestor de proyectos de la SEG.

Contenido

Presentación.....	4
I. Introducción.....	5
II. Características del Sistema Educativo de Guanajuato.....	8
Aspectos clave.....	11
Dimensiones	12
Planificación de largo plazo.....	14
Desafíos y prioridades	21
III. El Pacto social por la Educación como articulador de las políticas educativas	23
Diez políticas para afrontar la postpandemia y consolidar el sistema.....	24
Gestión innovadora de un sistema complejo	29
IV. Avances, retos y recomendaciones	34
4.1 Política integral de permanencia y recuperación escolar	37
4.2 Política integral de Aprendizajes Fundamentales	40

4.3 Política estatal de Educación Inicial.....	43
4.4 Política estatal de reconocimiento y formación docente	45
4.5 Política de participación educativa para padres de familia y tutores	48
4.6 Política estatal para la sana convivencia y la Cultura de paz	51
4.7 Política estatal de educación inclusiva.....	55
4.8 Política estatal de educación STEM	59
4.9 Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización	62
4.10 Política estatal de evaluación e investigación para la mejora continua	65
V. Horizonte 2030	68
Guanajuato y el ODS 4.....	69
Los impulsores correctos del sistema educativo: una propuesta para Guanajuato	71
VI. Epílogo. Acerca de la colaboración SEG - UNESCO.....	88

Presentación

La Oficina de la UNESCO en México se complace en dar a conocer el producto del trabajo de colaboración con la Secretaría de Educación de Guanajuato que data de tres años de intercambio y construcción de aprendizajes sobre la manera en que se gestiona un sistema educativo amplio, complejo y desafiante, como es el de esta pujante entidad.

Se trata de un informe generado por el Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas sobre los principales avances que han tenido las estrategias implementadas por el gobierno estatal para garantizar el derecho a la educación de más de un millón 700 mil estudiantes durante un período inédito, de crisis mundial, provocado por la pandemia de COVID-19 y otros retos asociados a la reconversión económica, el cambio climático y el aumento de los conflictos sociales alrededor del planeta.

Mediante los estudios y el acompañamiento que desplegamos en el Laboratorio, analizamos las políticas clave de la Secretaría de Educación de Guanajuato para, desde una visión integral del sistema educativo estatal, ubicar su nivel de desarrollo y sus retos pendientes.

La cercanía con los problemas y con quienes nos ayudaron a entenderlos desde la óptica de su diseño y operación, nos permite identificar aciertos, buenas prácticas y temas por atender, así como la necesidad de dar continuidad a políticas estratégicas. Además, nos brinda elementos para sugerir una línea de trabajo hacia el futuro, en el horizonte del año 2030 y más allá, de manera que el sistema educativo de Guanajuato logre ser el más consolidado de México.

Además de aportar un conjunto de lecciones sobre cómo se enfrentan desafíos pedagógicos, tecnológicos, de gestión y gobernanza, las cuales pueden aprovecharse por otros sistemas educativos en el país y de otras naciones de la región latinoamericana, este informe es un reconocimiento de nuestra Organización al esfuerzo de los actores educativos de la entidad por mantenerse en primera línea y contribuir con la resiliencia social ante los retos que impone un contexto complejo.

Para las Naciones Unidas, el derecho a la educación de todas las personas debe protegerse en cualquier circunstancia, ya sea de paz, inestabilidad o catástrofe. Básicamente porque la educación es un bien común de la humanidad y una fuerza poderosa que puede salvar vidas y transformar las de aquellas personas que se han visto afectadas por crisis sistémicas.

En este sentido, el periodo de tiempo que aborda este informe será clave para entender cómo, ante las adversidades, un sistema educativo coordinado y participativo, como el de Guanajuato, puede reconvertirse en poco tiempo para proteger e impulsar este derecho y afrontar situaciones complejas.

Analizar al sistema educativo guanajuatense nos ha permitido como agencia especializada en la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, proponer una prospectiva acerca de lo que puede ser un sistema que abone a lo esperado en la Agenda Educación 2030. Consideramos que las capacidades de los subsistemas y las instituciones de este nivel, forjadas a través de muchos años de trabajo, pueden soportar e impulsar un proceso de transformación como el que aquí proponemos.

Agradecemos encarecidamente a los estudiantes, familiares, docentes, directivos y autoridades de Guanajuato que nos dieron luces sobre este necesario tránsito de la emergencia a la transformación. Documentar sus aportaciones quedará plasmado en la historia de la educación y confiamos en que nutrirán de ideas valiosas a las generaciones de educadores y jóvenes guanajuatenses que ahora mismo están construyendo desde las aulas un futuro esperanzador para la humanidad.

Andrés Morales

Representante de la UNESCO en México

I. Introducción

Una educación equitativa, inclusiva y de calidad es un derecho humano fundamental que los sistemas educativos deben garantizar para todos y todas, a lo largo de toda la vida. Se considera un derecho fundamental porque multiplica las oportunidades para acceder a otras prerrogativas y habilita a las personas para la acción, a fin de que contribuyan con la vida ciudadana, la prosperidad económica, el cuidado del planeta y el bien común.

Conforme a la visión de la UNESCO, la educación es el elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que componen la Agenda 2030, cuyo éxito “dependerá de las políticas, planes y programas nacionales” que se formulen para alcanzarlos (UNESCO: 2017, p. 2).

Desde el siglo XVIII y aunque al principio preocupados únicamente por la instrucción elemental, la mayor parte de los países de la región latinoamericana encaminaron sus esfuerzos hacia garantizar la educación como derecho social y, de forma paulatina, especializaron sus políticas para obedecer a objetivos programáticos, con temporalidades ceñidas a planes nacionales y, desde la segunda mitad del siglo XX, en algunos casos también a planes de carácter internacional.

Hoy en día los sistemas educativos deben responder al menos a tres demandas: a una profundización del derecho a la educación, plasmado en leyes y normas cada vez más abarcativas; a un proyecto de desarrollo que define la manera en que la educación debe contribuir con un determinado modelo político y económico de país, y las exigencias de un mundo cada vez más complejo e interconectado. Este última se caracteriza, según el más reciente informe de las Naciones Unidas sobre los progresos de la Agenda 2030, por un periodo de “policrisis” acentuada por la pandemia de COVID 19 que hizo retroceder a la humanidad en aspectos que ya había avanzado, como la salud y la pobreza (ONU: 2023, p.3).

El sistema mexicano es un ejemplo de cómo se han sofisticado los alcances, estructuras y funciones para afrontar las cada vez más altas demandas sociales de su tiempo. Según la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Nacional se compone por una estructura con actores e instituciones, por procesos que permitan la prestación del servicio, así como por las relaciones institucionales de dichas estructuras y su vinculación con la sociedad mexicana, sus organizaciones, comunidades, pueblos, sectores y familias. La educación, en sus tipos, niveles, modalidades y opciones “responderá a la diversidad lingüística, regional y sociocultural del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios, además de las características y necesidades de los distintos sectores de la población”. (DOF: 2019, p. 15).

En la capacidad diferenciada que muestren las estructuras, procesos y relaciones para garantizar el derecho a la educación de las personas según sus condiciones y contextos específicos, dotarlas de capacidades de acción para un escenario de oportunidades y crisis y contribuir al proyecto de desarrollo nacional y/o estatal, puede identificarse cuando un sistema educativo funciona de manera adecuada, pertinente y justa. De ahí que, para la UNESCO, no se considere el hecho de ser “mejor sistema” en relación con “lograr lo que otros no pueden”, sino que se es mejor porque cumple de manera cada vez más dinámica e integral con las demandas sociales de su momento histórico.

En este sentido, este documento se plantea analizar las principales políticas que ha puesto en marcha el sistema educativo de Guanajuato para garantizar el derecho a la educación en las condiciones de complejidad que enfrenta en la actualidad.

Se analizan las estructuras, procesos y relaciones que se pusieron en marcha particularmente a partir del parteaguas que significó la pandemia de COVID 19 para el aprendizaje y la escolarización de más de un millón setecientos mil estudiantes afectados por la contingencia sanitaria, así como para atender las demandas de la reforma educativa planteada por el gobierno federal a través de la Nueva Escuela Mexicana y las exigencias de la recuperación económica mundial, que apuesta por una educación para el desarrollo tecnológico en medio de una creciente desigualdad y una crisis ambiental sin precedentes.

Partimos de analizar cuáles políticas y estrategias educativas implementadas por la Secretaría de Educación de Guanajuato se han constituido en motores que amplían las oportunidades de aprendizaje, sobre todo para quienes tuvieron mayores pérdidas con el confinamiento o se desvincularon de la escuela, así como la creación de entornos pacíficos, el fortalecimiento de la tarea docente y la relación con las familias y comunidades, entre otros aspectos sustanciales. En especial, analizamos las estrategias que se emprendieron para la recuperación post pandemia a través del Pacto Social por la Educación de Guanajuato, firmado por las principales fuerzas sociales de la entidad en el año 2022. Para ello, nos concentramos en identificar su nivel de desarrollo e institucionalización y las buenas prácticas logradas hasta ahora.

Sobre la base de este análisis y con una visión prospectiva, proponemos nuevos que reagrupen las acciones de política y aporten líneas de continuidad sobre la base de las mejores prácticas que permitan seguir atendiendo los problemas educativos más relevantes en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030.

Con ello, se espera contribuir, desde la visión de la UNESCO, a que el sistema educativo de Guanajuato avance a ser el más consolidado del país y la educación sea clave para que la entidad arribe a un futuro cada vez más próspero, pacífico, justo y sostenible en el horizonte del 2030.

II. Características del Sistema Educativo de Guanajuato

Aspectos clave

- El Sistema Educativo de Guanajuato es un sistema masificado, el séptimo más grande del país, cuyo número de estudiantes supera la población total de estados como Zacatecas y Campeche.
- Obedece a políticas de largo aliento. En las últimas tres décadas se ha integrado a una visión de desarrollo económico caracterizado por una fuerte industrialización y comercio en la región conocida como el “diamante” productivo del país.
- Cuenta con una importante red de instituciones de nivel medio superior y superior que se vincula con la industria manufacturera, acompañando el tránsito hacia un modelo basado en la innovación, la ciencia y las tecnologías (mentefactura).
- Su estructura organizacional se ha mantenido relativamente estable en cuanto a los funcionarios que están a cargo del sistema, con un cambio en el titular de la Secretaría de Educación de Guanajuato en el primer tercio de la reciente administración.
- Está organizado con base en una estrategia de atención por zonas, con siete Delegaciones Regionales que responden a las necesidades de cada entorno.
- Enfrenta retos diferenciados entre regiones y municipios desiguales, que concentran mejores condiciones e infraestructura respecto a otras que requieren mayores apoyos y opciones educativas diversificadas.
- Es innovador y crítico respecto a las estrategias y programas educativos que ofrece la federación, integrando soluciones que han destacado por su efectividad y pertinencia para responder a los retos que plantean las reformas en turno.
- Cuenta con mecanismos de seguimiento y análisis que le permiten retroalimentar las acciones y ajustar con base en información y evidencias. Entre otros, el sistema RIMA y el Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas.
- Mantiene un consenso político aceptable respecto a la educación con las fuerzas sociales predominantes: asociaciones de familias, pueblos, comunidades, sindicatos, iglesias, grupos empresariales, entre otros.

- Crea alianzas productivas con aliados que contribuyen con la educación a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, entre ellos, con organismos internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial.
- Está alineado con las metas y objetivos mundiales de la educación, particularmente con el ODS 4, que lo dimensiona en un plano internacional.
- Enfrenta el reto de aprovechar su potencial y capacidades para mejorar la eficiencia escolar (22%) y situarse al menos en la media nacional (28%), considerando el número de estudiantes que ingresan a educación básica y concluyen la educación superior.
- En los últimos años ha encarado situaciones de crisis por pandemia y aumento de la violencia, desplegando el Pacto Social por la Educación como una estrategia de amplios acuerdos políticos y focalización de apoyos financieros, técnicos y pedagógicos para acelerar el aprendizaje y el trabajo escolar.
- Tiene una importante ventana de oportunidad para fortalecer el vínculo entre la educación, la cultura y las artes, de modo que se aproveche la infraestructura y tradición cultural existente en la entidad.
- En el terreno de la competitividad enfrenta el desafío de preparar pronto y de manera suficiente a una fuerza laboral capacitada para satisfacer las necesidades de la relocalización de operaciones de empresas extranjeras (Nearshoring), fenómeno que está impactando en la reconversión económica de la entidad.

Ciclo escolar 2023-2024	Alumnos	Mujeres	Hombres	Docentes	Escuelas
Total	1'709,371	862,890	846,481	92,309	12,080
Inicial	7,896	3,750	4,146	240	89
Preescolar	233,290	115,898	117,392	10,576	4,154
Primaria	683,673	335,844	347,829	25,787	4,349
Secundaria	310,334	155,022	155,312	19,093	1,881
Media superior	248,008	130,588	117,420	18,381	1,242
Superior	226,170	121,788	104,382	18,232	365

Fuente: SEP (2023) Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023

En la educación inicial escolarizada de Guanajuato más del 60% de los planteles son de sostenimiento privado y atienden al 77.6% del alumnado del nivel, donde la planta docente está compuesta exclusivamente por mujeres, de las cuales 47.1% labora en el sector público. En la modalidad no escolarizada se reporta un crecimiento de al menos 25% más de alumnos atendidos en este nivel.

La matrícula de preescolar creció 1.5% en los últimos tres años. Sin embargo, como uno de los posibles efectos de la contingencia sanitaria, respecto al ciclo escolar anterior, en el inicio del ciclo escolar 2020-2021 la matrícula registró una reducción del 7% (17,416 estudiantes menos). El preescolar general concentra al 96.8% de la matrícula, el personal docente y escuelas. El servicio comunitario representaba el 2% de la matrícula del nivel, el preescolar indígena 0.1% y el CENDI al 1.1%.

Aunque la matrícula del nivel de primaria continúa siendo la de mayores dimensiones del sistema educativo estatal, en los últimos diez ciclos escolares ha experimentado decrementos continuos, que se explica en parte por el descenso progresivo de la población del grupo de 6 a 11 años de edad. 6 de cada 10 primarias se ubican en zonas rurales, pero atienden a 3 de 10 alumnos de este nivel, el resto se concentran en zonas urbanas.

En secundaria, entre los ciclos escolares 2015-2016 y 2019-2020 la matrícula se redujo 12.9%; pero, entre el último de los ciclos escolares y el 2020-2021 se observó un aumento de 0.2%. Durante la pandemia se observó una pérdida de 3.4% de alumnos, concentrándose la disminución en las escuelas privadas y las secundarias comunitarias.

En cuanto a educación media superior, este nivel es el único que ha crecido de manera sostenida de 2015 a la fecha en aproximadamente un 10%, no obstante, durante la pandemia la matrícula descendió 6.9%, concentrándose una buena parte en el sector privado. En la entidad operan 17 subsistemas públicos y 2 privados. En los subsistemas públicos, el CECYTEG y el SABES atienden a la mayor parte de los inscritos. Por área de conocimiento, el 54.4% de la matrícula de bachillerato tecnológico y profesional técnico bachiller (60,726 alumnos) se forma en las áreas de administración y negocios; ciencias naturales, matemáticas y estadística; ingeniería manufactura y construcción; así como de las TIC.

Conjuntando las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, en el ciclo escolar 2020-2021 la matrícula de la educación superior ascendía a 198,138 alumnos (48.2% hombres y 51.8% mujeres). De ellos 35.8% estaban inscritos en programas o instituciones de sostenimiento privado y 64.2% en públicos. Por sexo, en la educación superior son más las mujeres inscritas. En la educación normal, poco más de tres cuartas partes de las personas inscritas son mujeres (76%). Sin embargo, en las opciones formativas directamente vinculadas con el sector productivo e industrial, como lo es el nivel de técnico superior universitario, más de la mitad de la matrícula correspondía a los hombres (54%).

En cuanto a educación especial el inicio del ciclo escolar 2020-2021, los CAM estaban presentes en 42 de los 46 municipios de la entidad, organizándose en 57 centros, mien-

tras el servicio de USAER estaba presente en 45 municipios mediante 157 unidades. Cabe resaltar que al igual que los CAM, todas las USAER son de sostenimiento público y en ellas principalmente se atienden alumnos de primaria.

Planificación de largo plazo

El Gobierno del Estado de Guanajuato ha trazado una ruta de políticas encaminadas a hacer frente a los grandes retos del Siglo XXI, así como a la construcción del mejor sistema educativo del país, partiendo de las oportunidades estratégicas que tiene la entidad, de los desafíos que enfrentará en las próximas décadas, así como del diagnóstico de los rezagos y las problemáticas que dejó la pandemia de COVID 19.

Una virtud que ha mostrado el sistema educativo de Guanajuato es la visión anticipatoria sobre el papel que debe jugar la educación en el marco de las dinámicas económicas, sociales y poblacionales que tocará vivir a la población de la entidad durante los siguientes treinta años. A continuación, se presenta un breve análisis de este enfoque prospectivo.

• El Plan Estatal de Desarrollo 2040, construyendo el futuro, como guía para la transformación

Es un instrumento de planeación, análisis y síntesis que representa una actualización de los planes con visiones a 2025, 2030 y 2035. Presenta un diagnóstico integral de la entidad, identifica los principales retos y desafíos que enfrenta la entidad, traza el rumbo necesario para alcanzar la visión del estado de Guanajuato, y establece los objetivos, metas y proyectos que se requiere desarrollar.

El Plan contempla cuatro dimensiones: humana y social; economía; medio ambiente y territorio; administración pública y estado de derecho. Para la dimensión humana y social se erigen tres líneas estratégicas:

1. Bienestar social
2. Educación para la vida
3. Grupos de atención prioritaria.

A partir del diagnóstico estatal, se identificaron los Principales retos y desafíos en materia de Educación para la vida:

- Consolidar la calidad y cobertura en la educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria).
- Incrementar el número de egresados de las universidades con perfil más competitivo, visión innovadora y espíritu emprendedor y apoyar su desarrollo.
- Ampliar la cobertura en la educación superior del estado.

- Incrementar el grado promedio de escolaridad al nivel bachillerato.
- Lograr que todas las personas egresadas de primaria ingresen a la secundaria.
- Incrementar la cobertura en las modalidades escolarizadas, mixtas y flexibles de la educación media superior.
- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- Contar con un sistema de educación profesionalizante.
- Garantizar oportunidades de desarrollo a mujeres y hombres en condición de igualdad en los diferentes niveles educativos.
- Asegurar condiciones de atención educativa para la inclusión de todas las personas, sobre todo, las que personas en grupos históricamente excluidos y en situación de vulnerabilidad.

Así, se establecen los objetivos a cumplir para 2040:

Línea estratégica: Educación para la vida	
Objetivos	Estrategias
Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad, con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.	Reducción del rezago educativo en la educación obligatoria.
	Incremento de la cobertura con calidad de la educación media superior.
	Implementación de un modelo educativo de vanguardia, que asegure el pleno desarrollo de las capacidades y las habilidades de la población estudiantil para llevar a cabo su proyecto de vida.
	Fortalecimiento de las capacidades del personal docente mediante actualizaciones que les permitan generar un ambiente adecuado para el aprendizaje significativo en la población escolar.
	Fomento del involucramiento de los padres y madres de familia y de la sociedad en la tarea educativa.
Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad.	Desarrollo de la cobertura de educación superior de manera incluyente, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
	Incremento de la empleabilidad de las y los egresados de la educación superior
	Fomento de la movilidad interinstitucional de la población estudiantil y el personal docente y administrativo a nivel nacional e internacional
	Impulso a la formación de capital humano de alto nivel académico en disciplinas emergentes y áreas estratégicas para el estado.

Objetivos	Estrategias
Potenciar a la cultura y al deporte como elementos del desarrollo integral de las personas y las comunidades.	Apoyo a las mujeres y hombres guanajuatenses con talentos artísticos y a los públicos creadores y receptores que aseguren la gestión y conservación del patrimonio cultural.
	Incremento de alternativas y espacios para la recreación cultural.
	Desarrollo de nuevos talentos artísticos y nuevos públicos
	Promoción de la cultura física en todos los sectores de la población, para fomentar un estilo de vida saludable
	Fortalecimiento del deporte competitivo y de alto rendimiento.

Finalmente, para el logro de estos objetivos y estrategias, se plantean los siguientes proyectos vinculados a la educación:

- Fortalecimiento del tejido y la cohesión social en polígonos prioritarios en los que haya un mayor rezago social y mayores índices de violencia y criminalidad.
- Impulso a la innovación social para atender los retos que la sociedad demande y permitir el fortalecimiento de las familias y la comunidad con valores de inclusión, equidad e igualdad de género.
- Desarrollo de habilidades y aptitudes en niñas, niños y jóvenes para la cultura, el arte y el deporte.
- Aprendizaje y generación de conocimiento a través de la inclusión digital en la educación básica, media superior y superior.
- Fortalecimiento y evaluación del personal docente.
- Fortalecimiento de la enseñanza de un segundo idioma en la educación pública.
- Incremento de la cobertura y pertinencia de la educación obligatoria y superior.
- Creación del Laboratorio de Innovación, Creatividad y Emprendimiento Social.

El Plan sectorial educación de calidad 2019-2024 para innovar en políticas públicas en materia educativa

Este documento surge como una adecuación al Plan sectorial 2021, luego de que la humanidad enfrentara la crisis sanitaria más grande de la historia y que surgiera la necesidad imperante de reajustar los planes de desarrollo para responder a las nuevas

necesidades. En este sentido, la visión del sector educativos para 2024, plantea:

“Somos un estado desarrollado a través de políticas públicas innovadoras en materia educativa que permiten a su población tener crecimiento personal, humano, cultural, deportivo y profesional.” (SEG:2021, p. 95)

Por ello, se enfatiza la importancia de generar un compromiso a favor de la cultura de paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, a partir de la innovación, la creatividad y el fortalecimiento de la educación, la cultura y el deporte en la entidad.

En el Plan sectorial se establecen 6 líneas estratégicas, desglosadas en objetivos, metas, indicadores, responsables y líneas de acción específicas para medir el nivel de logro, congruentes con los objetivos de la dimensión Humana y social del Plan Estatal de Desarrollo 2040:

1. Incremento de la cobertura en todos los niveles educativos.
2. Generación de la oferta educativa pertinente a la demanda de los sectores productivos y sociales.
3. Incremento de la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos.
4. Incremento del logro educativo de los estudiantes en todos los niveles educativos.
5. Fortalecimiento del deporte competitivo y la participación en actividades físicas y deportivas.
6. Acceso y participación equitativa en el arte, la cultura y fomento a la lectura.

Para efectos de este documento, únicamente se concentran los objetivos de cada línea estratégica, así como su vinculación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, principalmente, con las metas del ODS 4 Educación de Calidad.

Objetivo	Vinculación con las metas de los ODS
Línea estratégica 3.1 Incremento de la cobertura en todos los niveles educativos	
3.1.1 Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los centros educativos en todos los niveles educativos.	4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
3.1.2 Incrementar el acceso a internet en las escuelas de todos los niveles educativos.	
3.1.3 Incrementar los servicios educativos incluyentes en educación básica, para la población en condiciones de vulnerabilidad.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas personas con discapacidad, pueblos indígenas y niños en situaciones de vulnerabilidad.
3.1.4 Impulsar el servicio educativo con énfasis en las modalidades mixtas o flexibles.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquirieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
Línea estratégica 3.2 Generación de la oferta educativa pertinente a la demanda de los sectores productivos y sociales	
3.2.1 Ampliar la oferta de planes y programas educativos pertinentes y orientados a la manufactura, las tecnologías emergentes y la industria 4.0	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
3.2.2 Impulsar la participación de estudiantes del nivel medio superior y superior en programas orientados a la formación de competencias profesionales para la vida y el trabajo.	
3.2.3 Promover la cultura científica, tecnológica de innovación y de emprendimiento en las escuelas de todos los niveles educativos.	
3.2.4 Impulsar planes y programas educativos innovadores en el estado.	
Línea estratégica 3.3 Incremento de la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos	
3.3.1 Fortalecer en los centros educativos de secundaria, media superior y superior, los esquemas de atención a estudiantes en riesgo de abandono.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
3.3.2 Incrementar los estudiantes y jóvenes que reciben apoyos y acciones que impulsen su formación, participación y empoderamiento.	4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de becas disponible para matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.
3.3.3 Asegurar la trayectoria escolar de los educandos en todos los niveles educativos.	4.1 Educación primaria y secundaria de calidad.

Objetivo	Vinculación con las metas de los ODS
Línea estratégica 3.4 Incremento del logro educativo de los estudiantes en todos los niveles educativos	
3.4.1 Fortalecer la formación, capacitación y profesionalización del personal docente y directivo para la innovación en las prácticas de enseñanza.	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.
3.4.2 Impulsar las competencias digitales en docentes para la implementación de las nuevas modalidades en el entorno educativo.	
3.4.3 Mejorar el aprovechamiento escolar en los centros educativos.	4.7 Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
3.4.4 Promover la corresponsabilidad social de madres y padres de familia para la mejora del logro académico.	
Línea estratégica 3.5 Fortalecimiento del deporte competitivo y la participación en actividades físicas y deportivas	
3.5.1 Impulsar a los deportistas de alto rendimiento.	4.7 Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).
3.5.2 Incrementar la participación de los municipios en la promoción de las actividades físicas y del deporte.	
Línea estratégica 3.6 Acceso y participación equitativa en el arte, la cultura y fomento a la lectura	
3.6.1 Incrementar las actividades y eventos de arraigo y fortalecimiento a las tradiciones y arte popular.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
3.6.2 Promover la innovación en el sector artístico y cultural de la entidad.	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
3.6.3 Promover la creación, producción y difusión artística preferentemente para la población en condición de vulnerabilidad.	
3.6.4 Incrementar la participación en los esquemas de formación, investigación, experimentación y desarrollo artístico y cultural de la población guanajuatense.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
3.6.5 Optimizar el uso de la infraestructura cultural con la que cuenta el Estado para la realización de actividades artísticas y culturales.	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
3.6.6 Fortalecer las actividades de promoción y fomento a la lectura en la población guanajuatense.	4.7 Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040		ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2018-20124	PROGRAMA SECTORIAL EDUCACIÓN DE CALIDAD 2019-2024	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	VINCULACIÓN CON LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS
Dimensión Humana y Social / LE Educación para la vida	Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad, con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado.	Incrementar la cobertura en todos los niveles de la entidad.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento	Meta 4.a	Infraestructura y espacios de aprendizaje.
			Incrementar el acceso a internet en las escuelas	Meta 4.a	Infraestructura y espacios de aprendizaje.
			Incrementar los servicios educativos incluyentes en EB	Meta 4.5	Acceso igualitario a la educación y sin disparidades de género.
			Impulsar las modalidades mixtas y flexibles	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.
		Generar oferta educativa pertinente a la demanda de los sectores productivos y sociales en Guanajuato	Ampliar la oferta de planes orientados a la mentefactura, las tecnologías emergentes y la industria 4.0	Meta 4.4	Acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
			Impulsar en el nivel medio superior en programas orientados a la formación de competencias profesionales para la vida y el trabajo.	Meta 4.4	Acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
			Promover la cultura científica, tecnológica de innovación y de emprendimiento.	Meta 4.4	Acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
			Impulsar planes y programas educativos innovadores.	Meta 4.4	Acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
			Fortalecer la formación dual.	Meta 4.4	Acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
		Incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos.	Fortalecer la atención a estudiantes en riesgo de abandono.	Meta 4.1	Educación obligatoria, gratuita, equitativa y de calidad.
			Incrementar los estudiantes y jóvenes que reciben apoyos y acciones que impulsan su formación, participación y empoderamiento.	Meta 4.b	Becas en ciencia, tecnología, ingeniería y comunicaciones.
			Asegurar la trayectoria escolar de los educandos	Meta 4.1	Educación obligatoria, gratuita, equitativa y de calidad.
		Incrementar el logro educativo de los estudiantes en todos los niveles educativos.	Fortalecer la formación, capacitación y profesionalización del personal docente y directivo.	Meta 4.c	Docentes certificados.
			Impulsar las competencias digitales en docentes	Meta 4.c	Docentes certificados.
			Mejorar el aprovechamiento escolar.	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.
			Promover la corresponsabilidad social de madres y padres de familia	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.
	Potenciar a la cultura y al deporte como elementos del desarrollo integral y las comunidades.	Fortalecer el deporte competitivo y la participación de la población en actividades físicas y deportivas.	Impulsar a los deportistas de alto rendimiento.	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.
			Incrementar la participación de los municipios en la promoción de las actividades físicas y el deporte.	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.
		Incrementar el acceso y la participación equitativa de la población del estado de Guanajuato en el arte y la cultura y el fomento a la lectura.	Incrementar el arraigo y fortalecimiento a las tradiciones y arte popular.	Meta 11.4	Salvaguarda del patrimonio cultural y natural del mundo.
			Promover la innovación en el sector artístico y cultural de la entidad,	Meta 16.7	Decisiones inclusivas, participativas y representativas.
			Promover la creación, producción y difusión artística, preferentemente para la población en condiciones de vulnerabilidad.	Meta 16.7	Decisiones inclusivas, participativas y representativas.
			Incrementar la formación, investigación, experimentación y desarrollo artístico y cultural.	Meta 4.3	Acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
			Optimizar el uso de la infraestructura cultural.	Meta 11.4	Salvaguarda del patrimonio cultural y natural del mundo.
			Fortalecer las actividades de promoción y fomento a la lectura	Meta 4.7	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles.

Desafíos y prioridades

Antes de la pandemia, Guanajuato enfrentaba el desafío de aumentar la cobertura en nivel preescolar en 72% y en primer grado de primaria un 26%. Asimismo, presentaba el reto de frenar la desafiliación que ascendía a 4.9% en secundaria y a 15.8% en educación media superior.

Durante la pandemia 12 mil escuelas interrumpieron los servicios educativos presenciales durante 17 meses, modificando la rutina escolar de cerca de 3 millones de estudiantes de los distintos niveles y 95 mil docentes. De los efectos más complejos, se puede mencionar que más de 85 mil estudiantes abandonaron los estudios durante la pandemia, lo que representa 10% del alumnado total de la entidad al inicio de esta. En educación básica se desafilieron 55 865 (66%) alumnos, en media superior 24 336 (28%) y en superior, 5 345 (6%).

A ello se sumó un rezago académico significativo y un bajo interés del estudiantado por continuar sus estudios, además de problemas socioemocionales en las comunidades educativas. Según el sistema de Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA), en términos de aprendizajes se detectó una desaceleración equivalente a un año escolar en áreas como español y matemáticas. Por ejemplo, se sabe que 4 de cada 5 estudiantes de 6° grado, no tienen las habilidades para entender e interpretar adecuadamente un texto.

Gracias a los esfuerzos de escuelas y autoridades, 51 640 estudiantes se han reincorporado en el sistema educativo en periodo postpandemia: 31 907 en educación básica; 7 272 en media superior y 2 476 en superior. Asimismo, actualmente se observa una recuperación del 60% de lo desacelerado en las siguientes pruebas RIMA, indicando signos de mejora en los aprendizajes.

A pesar de estos avances, el Sistema Educativo de Guanajuato enfrenta desafíos importantes. La eficiencia terminal en educación media se sitúa en un 61%, mientras que la cobertura en educación superior es del 26.3%. La tasa de abandono en secundaria es del 4.9%, y en educación media superior, del 15.8%. Además, los niveles de aprendizaje se encuentran ligeramente por debajo del promedio nacional en primaria y secundaria (SEG, 2024a). Los indicadores educativos señalan que, en cuanto a eficiencia escolar, de 10 estudiantes que ingresan a la SEG en educación básica, sólo 2 egresan de alguna licenciatura, lo cual ubica a la entidad por debajo de la media nacional (SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023).

Nivel Educativo / Indicador	2021-2022	2022-2023		2023-2024*	
	%	%	Nacional %	%	Nacional %
Cobertura (3 a 14 años)	90.0	90.2	90.8	90.8	91.1
Tasa neta de escolarización (3 a 14 años)	89.6	89.9	90.2	90.4	90.5
Educación preescolar					
Atención de 3 años	36.2	41.2	43.8	45.9	46.1
Atención de 4 años	89.2	91.6	80.8	93.4	82.4
Atención de 5 años	70.8	72.8	74.9	72.8	74.5
Atención de 3, 4 y 5 años (tasa neta de escolarización)	65.5	68.6	66.6	70.8	67.7
Cobertura	66.1	69.2	66.9	71.4	68.1
Educación primaria					
Abandono escolar	0.6	0.6	0.3	0.6	0.3
Reprobación	0.1	0.1	0.6	0.1	0.7
Eficiencia terminal	96.9	95.9	97.2	95.2	96.6
Tasa de terminación 2	101.7	101.4	102.8	100.3	101.4
Cobertura	101.0	100.1	101.1	99.3	100.4
Tasa neta de escolarización (6 a 11 años)	95.5	94.4	95.8	93.7	95.1
Educación secundaria					
Absorción	92.1	94.6	96.2	96.4	97.5
Abandono escolar	4.0	3.1	2.7	2.8	2.4
Reprobación	0.2	0.2	0.7	0.2	0.6
Eficiencia terminal	90.5	89.3	90.9	90.4	92.0
Tasa de terminación	87.4	85.8	88.3	85.8	88.0
Cobertura	91.8	91.3	93.5	92.7	95.1
Tasa neta de escolarización (12 a 14 años)	81.3	80.8	82.9	82.0	84.3

Educación media superior					
Absorción	91.9	96.9	100.2	96.9	100.2
Abandono escolar	12.7	10.9	8.7	9.6	8.5
Reprobación	13.8	13.7	12.5	13.5	12.3
Eficiencia terminal	60.6	68.3	75.6	72.0	79.0
Tasa de terminación	53.6	55.1	62.0	59.2	65.2
Cobertura	67.5	69.7	75.1	71.9	77.7
Cobertura total	69.6	73.2	80.8	75.5	83.4
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años)	55.1	56.9	62.5	58.5	63.1
Educación superior					
Absorción	59.2	68.5	71.8	68.5	73.4
Absorción total	70.2	84.8	88.8	84.8	90.7
Abandono escolar	9.2	7.9	6.0	7.8	5.3
Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años)	24.0	24.4	30.8	24.9	31.4
Cobertura (no incluye posgrado)	26.9	27.1	34.7	27.5	35.4
Cobertura total (no incluye posgrado)	35.4	37.9	43.5	38.4	44.4
Otros indicadores					
Esperanza de vida escolar	12.9	13.0	13.6	13.0	13.7
Grado promedio de escolaridad	9.2	9.3	10.0	9.4	10.1
Analfabetismo	5.0	4.9	4.3	4.7	4.2

Por otro lado, el modelo de relocalización de operaciones de empresas extranjeras a México (Nearshoring) ha incrementado la presión al sistema educativo de Guanajuato para formar “talento humano” y aumentar la tasa de egresados en ingeniería, acelerando la reconversión de planes de estudios, los intercambios con universidades líderes y la creación de fuerza laboral capacitada en temas de energía, industria y nuevas tecnologías.

III. El Pacto social por la Educación como articulador de las políticas educativas

Diez políticas para afrontar la postpandemia y consolidar el sistema

El Pacto Social por la Educación en Guanajuato es la iniciativa que ha dado identidad al sistema educativo estatal en los últimos años. En 2020, como respuesta a la emergencia desencadenada por la pandemia de COVID-19 y ante los desafíos que la post pandemia impuso al sistema educativo, el Pacto Social por la Educación forma parte del llamado urgente de la UNESCO y varios organismos internacionales para conformar un nuevo contrato social para la educación que permitiera crear futuros compartidos e interdependientes con el objetivo de brindar apoyo a niñas, niños y jóvenes que dejaron de estudiar debido a la pandemia. Asimismo, forma parte de la estrategia denominada “Guanajuato Contigo Sí”, cuyo primer gran objetivo planteó “elevar el nivel educativo de la población”.

Inicialmente, el Pacto contempló cuatro líneas estratégicas, a las que después se sumó la Convivencia pacífica como una quinta línea caracterizada por su transversalidad. Estas líneas estratégicas, sentaron las bases para las diez políticas educativas que se detallan a continuación y cuya consolidación y articulación, debieran traducirse en el camino para lograr, en Guanajuato, el mejor sistema educativo de México.



1. POLÍTICA INTEGRAL DE PERMANENCIA Y RECUPERACIÓN ESCOLAR, dirigida a atender la problemática del abandono y la desvinculación de los estudios.

Estrategias principales:

- Jornadas de Recuperación de Estudiantes. A partir de visitas domiciliarias realizadas por agentes educativos (visores) se busca la reinserción de estudiantes que han abandonado las aulas. Cuenta con una plataforma de información; un programa de capacitación de personal para lograr una reinserción rápida y un Call Center – 800 FUTUROS. Aliados principales: el sector social (iglesias y colegios particulares) e instituciones gubernamentales.
- Sistema de Alerta Temprana para la Permanencia Escolar (SATPE). Consiste en una herramienta de apoyo a la política educativa para prevenir el abandono escolar en secundaria en donde a través de un algoritmo predictivo con IA y con técnicas de Big Data se identifica a posibles abandonantes y con la aplicación de un Marco de Actuación de Alerta Temprana (MATPE) dirigido a docentes y directivos se trata de prevenir el abandono. Aliados principales: Banco Mundial, Policy Lab y USAID para revisión del modelo de IA desde una perspectiva ética y de género (PIT Policy Lab, 2023).
- Rutas de reforzamiento para la recuperación de los aprendizajes en educación media superior. Enfocada a favorecer la conclusión exitosa de las trayectorias educativas en media superior a través de una evaluación formativa (SEG, 2024b). Se trata de impulsar un currículo flexible y centrado en los aprendizajes imprescindibles. La formación continua de docentes y directivos. Así como mentorías entre pares para apoyar y cerrar brechas de aprendizaje. Aliados principales: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, así como la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad.
- Modelo de Preparatoria Innovador (PREPA PRO). Es un modelo de preparatoria flexible de atención a jóvenes que se adapta a las necesidades de cada estudiante, destaca el horario, duración y planes de estudio (SEG, 2024c). Aliados principales se tiene a instituciones privadas y organismos de la sociedad civil organizada.

2. POLÍTICA INTEGRAL DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES. Enfocada en atender la pérdida o la pobreza de aprendizajes.

Estrategias principales:

- Aprendizajes Fundamentales (en 1º, 2º y 3º de primaria). Busca un cambio sistémico que garantice que de forma sostenida cada ciclo escolar niñas y niños de tercer grado de primaria adquieran los aprendizajes fundamentales. Se implementa en los tres primeros años de primaria. Aliados principales: UNESCO, Fundación Natura y Zorro Rojo (UNESCO, 2023a).
- Recuperación de Aprendizajes (META-GTO). Se trata de la aplicación de una evaluación situada (TEACH – herramienta diseñada por el Banco Mundial) en donde se captura la calidad de la práctica docente, la cultura del aula, la calidad en la instrucción, y la forma como el docente apoya en las habilidades socioemocionales. Aliado principal: Banco Mundial.

3. POLÍTICA ESTATAL DE EDUCACIÓN INICIAL. Promueve la atención de la población de 0 a 3 años, ofreciendo servicios de calidad, equitativos, pertinentes y flexibles, que se adapten a diferentes contextos considerando la diversidad cultural y social. Aliado principal: Banco Mundial.

Estrategias principales:

- Expansión de la cobertura de atención. Pretende construir un diagnóstico estatal de la educación inicial en Guanajuato, que arroje información clave para la toma de decisiones que impacten en una mayor cobertura de atención.
- Mejora de la calidad de los servicios. Se orienta a la implementación de un currículo especializado para la educación inicial, el fortalecimiento de las capacidades de las figuras educativas en este nivel, y el fortalecimiento de la institucionalidad de los servicios de educación inicial en el estado.

4. POLÍTICA ESTATAL DE RECONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DOCENTE, encaminada a reconocer la figura docente como principal agente de transformación en la vida educativa, así como a apuntar hacia la mejora y el fortalecimiento de los procesos de formación de docentes en la entidad.

Estrategias principales:

- Reconocimiento a docentes. Se propone identificar, documentar y compartir prácticas innovadoras exitosas en las aulas entre los mismos docentes como inspiración al resto del profesorado.
- Ecosistema de formación docente. Consiste en un modelo que diagnostica la situación de formación continua de las figuras educativas para dirigir sus trayectos formativos de una manera más atinante a las necesidades del docente y su práctica educativa.
- Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de educación básica (SAAE). Ofrece acompañamiento técnico pedagógico, asesoría y tutorías a docentes para la mejora de las prácticas educativas.

5. POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA PARA PADRES DE FAMILIA Y TUTORES. Favorece la participación de madres, padres de familia y tutores en la educación de sus hijos y su compromiso con la comunidad educativa.

Estrategias principales:

- Tejiendo educación en familia. El propósito es crear espacios que fomenten la cohesión social y familiar alrededor de un objetivo común que es la educación de sus hijas e hijos, a través de la implementación de un modelo de organización que promueve valores como la ciudadanía, formación humana, prevención de riesgos, fortalecimiento de habilidades parentales y cultura de paz entre otros. Aliados principales: organizaciones de la sociedad civil, comunidad empresarial, iglesias y municipios. Aliados principales: Empresariado y organizaciones de la sociedad civil (Fe Gto, Desarrollo Comunitario del Bajío, Flecha Amarilla).
- Crianza positiva. Promueve prácticas de crianza positiva en las familias y acciones de sensibilización relacionadas con la importancia de la primera infancia, a través de un sitio web, podcasts, carteles infográficos, videos informativos y guías de acompañamiento para madres y padres de familia.

6. POLÍTICA ESTATAL PARA LA SANA CONVIVENCIA Y LA CULTURA DE PAZ, enfocada en prevenir, disminuir y eliminar la violencia social dentro de la escuela y su entorno.

Estrategias principales:

- Modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia. Es un modelo integral que promueve una convivencia sana, respetuosa y libre de violencia, para la construcción de una paz duradera en las escuelas de educación básica y media superior en Guanajuato. Se compone de tres niveles: contención, resolución de conflictos y transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión.
- República Escolar. Que procura el fomento en valores cívico, democráticos y éticos para la vida en ciudadanía del estudiantado a fin de que participen de manera activa en la gestión, organización y realización de acciones que contribuyan al fortalecimiento de su entorno, logro de aprendizajes y práctica para la toma de decisiones. Promueve las redes entre los educandos, implementando el modelo de República Escolar de la Unesco.
- Escuela extendida en Guanajuato. Es una estrategia encaminada a generar ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y el desarrollo de competencias en las escuelas de nivel básico. Cuenta con estrategias pedagógicas, servicio de alimentación nutritiva, supervisión y monitoreo de los avances y una sinergia con el resto de los programas.
- Jugamos todos. Ganamos juntos. Es un programa educativo y deportivo para niñas y niños de 3 a 5 años. Tiene como aliado la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). El programa gira en torno a tres ejes: actividad física, salud y valores.
- Joy for Moving. Organiza y apoya programas de educación física dentro y fuera de las escuelas, eventos deportivos infantiles y competencias escolares con el objetivo de conseguir que el movimiento sea, sobre todo, una forma de disfrutar para los niños. Aliado principal: Ferrero Roche

7. POLÍTICA ESTATAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. Orientada a brindar un servicio educativo inclusivo, que acompañe por igual las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o en situaciones de vulnerabilidad.

Estrategias principales:

- Educación especial: estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes. Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad o con aptitudes sobresalientes, inscritos en el sistema educativo guanajuatense. Aliados principales: Fundación Teletón, Universidades públicas y privadas.
- Atención educativa a niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros migrantes. Busca dar continuidad a las trayectorias educativas de la totalidad de niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros migrantes y agricultores que radican temporalmente en la entidad, garantizando el derecho a la educación de esta población en situación de vulnerabilidad.

8. POLÍTICA ESTATAL DE EDUCACIÓN STEM. Se enfoca en el desarrollo de modelos pedagógicos que fortalezcan la formación STEM, impulsando la participación de las niñas y las mujeres en las áreas de ciencia y tecnología.

Estrategias principales:

- Programa estatal de robótica educativa. Pretende favorecer el desarrollo de habilidades STEM, a partir de proyectos que involucren la robótica. Se orienta a la participación del alumnado en concursos estatales, nacionales e internacionales.
- Programa Rumbo a la movilidad eléctrica E-GTO. Se enfoca en la construcción de un ecosistema de electromovilidad en el estado, a partir del cual se tracen líneas para la articulación de la política educativa con el sector empresarial, educación media superior y superior de Guanajuato. Aliado principal: Banco Mundial.

9. POLÍTICA ESTATAL DE PERTINENCIA, MERCADO LABORAL Y GLOBALIZACIÓN. Pretende ofrecer información a las instituciones de educación superior, sobre las necesidades del mercado laboral, para orientar la toma de decisiones pertinentes, congruentes, actualizadas y basadas en evidencia.

Estrategias principales:

- CONECTA-GTO. Se refiere a un sistema de información que integra los rubros de educación y economía, como apoyo a la orientación vocacional a partir de las necesidades del mercado laboral en Guanajuato. Aliado principal: UNESCO.
- Programa de internacionalización - SEG. Se propone facilitar la movilidad e intercambio de docentes a través de alianzas internacionales y nacionales para que compartan conocimiento y experiencias. Aliados principales: CALDO-Canadá, embajada de Francia, entre otras.
- Territorios de Aprendizaje. Es un programa que busca fomentar prácticas educativas que permitan a las y los estudiantes vivir experiencias inmersivas en recintos físicos del estado. Las visitas académicas tienen como objetivo inspirar a estudiantes y lograr los aprendizajes esperados. Aliados principales: sector automotriz, sector social, universidades y centros de investigación, municipios, entre otros.

10. POLÍTICA ESTATAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA. Busca ofrecer información actualizada, que permita orientar la toma de decisiones en materia de política educativa con impacto en la mejora del sistema educativo guanajuatense.

Estrategias principales:

- Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas (Lie). Es una iniciativa que centra su visión en el impulso de intervenciones innovadoras e informadas por evidencia científica, para abordar los retos y desafíos que enfrenta la educación, mediante la generación de políticas públicas para el futuro. Tiene el objetivo de diseñar recursos educativos innovadores que abonen a la recuperación y mejora de los aprendizajes, la vinculación de los sectores académico y público para fortalecer la investigación, transferencia y formación, así como la divulgación de hallazgos y fortalecimiento de capacidades institucionales. Como aliados estratégicos se cuenta con la Unesco y una red de académicos de instituciones locales y nacionales.
- Sistema Estatal de Evaluación para la Mejora Continua. Se compone de las evaluaciones RIMA básica, RIMA media superior, EXUMS y el Programa anual de evaluación. Su objetivo principal es orientar la toma de decisiones para la mejora del sistema educativo de Guanajuato, basada en evidencias.

Gestión innovadora de un sistema complejo

La definición de las políticas descritas no fue un proceso sencillo ni libre de ajustes y correcciones. Sobre todo porque, inicialmente, se hicieron en el contexto de la recuperación post pandémica por COVID -19 donde las comunidades escolares se encontraban confinadas y había que proponer un plan de retorno que animara a la colaboración y evitara propagar mayores temores a los existentes por la crisis sanitaria.

En este sentido, la gestión del sistema se caracterizó por algunos de los siguientes hitos que vale la pena destacar como parte de una experiencia única y valiosa para contextos de transformación post emergencia.

En primer lugar, resalta que la definición e implementación de las estrategias, programas e iniciativas se apoyaron en información obtenida a través de los datos sobre abandono y pérdida de aprendizajes que arrojaron tanto la evaluación censal de RIMA como las observaciones en campo, hasta las casas de estudiantes, hechas por funcionarios de la SEG durante las llamadas Jornadas de recuperación. Esto proporcionó una base sólida para la toma de decisiones basada en evidencia.

A ello le siguió un tino especial en términos comunicativos para “saber dar las malas noticias” a las comunidades educativas y a la población en general, en el sentido de crear un ambiente de certeza frente a las incertidumbres del regreso presencial y de informar sobre los “dolores” que dejaron 17 meses fuera de las aulas: un atraso de año y medio en los aprendizajes y 85 mil estudiantes dados de baja. Cabe recordar que Guanajuato fue de los primeros estados del país en cerrar las escuelas y también de los primeros en regresar.

El inicio del ciclo 2021-2022 fue al principio voluntario, con un pilotaje en algunas zonas y muchos protocolos de cuidado para estudiantes y personal docente y administrativo. Entre otros mecanismos y dado que lo urgente era que todas las alumnas y todos los alumnos volvieran a clases, se implementó un seguimiento puntual mediante un Call Center, que orientó a las familias sobre los procedimientos a seguir y dio seguimiento individual a las trayectorias del estudiantado. Aquí existe una distinción importante, pues el incremento en el abandono pronto mostró que la mayoría de los sistemas de alerta temprana no son tan finos a la hora de procesar datos sobre la desvinculación y la recuperación si no se implementan estrategias de monitoreo y apoyo permanente.

Durante el atípico año que duró la preparación, el pilotaje y la puesta en marcha de los dispositivos para generar las certidumbres básicas de trabajo, la SEG generó información suficiente para contar con un diagnóstico de todo el sistema educativo, de sus debilidades, puntos fuertes y nuevas necesidades para emprender el camino de la transformación y el aprendizaje. De este modo, para el cierre del ciclo, en junio de 2022, se contaba con una plataforma consistente de información que es la que permitió construir el Pacto Social por la Educación.

El Pacto fue una respuesta integral del gobierno de Guanajuato, única en su tipo en México y Latinoamérica, al llamado urgente que hizo la UNESCO en la Coalición Mundial por la Educación para conformar un nuevo contrato social que pusiera en el centro a la educación, permitiera dar salida a la crisis y crear futuros compartidos, esperanzadores y sostenibles. Las claves de esta iniciativa fueron, por un lado, el compromiso con todas las fuerzas sociales de la entidad: escuelas, autoridades municipales, dependencias de gobierno, sindicatos, empresas, iglesias y organismos internacionales, y por otro, la definición de prioridades estatales a las cuales se sumarían dichos actores. En un principio fueron cuatro líneas estratégicas, posteriormente cinco y, finalmente, se conformaron las diez políticas descritas al principio de este apartado, pero siempre bajo el referente del Pacto, que fue una brújula para la administración 2021-2024.

Es importante no identificar al Pacto únicamente como una respuesta a la emergencia, sino como una política ambiciosa orientada hacia la transformación integral del sistema, pues pronto se acompañó de una idea fuerza: convertir al de Guanajuato en el mejor sistema educativo de México, lo cual empujó las acciones a un horizonte de mayor exigencia, innovación y trascendencia internacional, tal como la UNESCO sugiere en su informe sobre los “Futuros de la educación”. En ese sentido, vale la pena destacar que en ninguna entidad del país como en Guanajuato se trató de alinear las políticas del Pacto a las metas y enfoques del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, para avanzar en una educación inclusiva, equitativa y de calidad, más allá de los pronunciamientos genéricos.

La alianza con organismos internacionales como el Banco Mundial, la OCDE y el BID fueron fundamentales para probar ideas innovadoras, organizar congresos y eventos educativos de vanguardia y, desde luego, poner en marcha del Laboratorio de Innovación Educativa para el desarrollo de Políticas Educativas., el primero en México como espacio de análisis de prioridades estatales de cara al 2030 y operado en colaboración con la UNESCO e instituciones de educación superior, institutos especializados y la participación del sindicato de maestros.

Una práctica que pronto se incorporó a la gestión de las políticas fue el de buscar la cercanía y la colaboración con los centros escolares, los estudiantes y sus familias para que las iniciativas tuvieran arraigo y cumplieran sus objetivos. Las iniciativas que mejor lo lograron tuvieron estas cualidades por parte de sus operadores y las que menos, aunque tuviesen mejor diseño, al final perdieron fuerza en el terreno. La relación de cercanía de funcionarias y funcionarios de la SEG con las escuelas, visitándolas, consultando sus opiniones e involucrándolas en los procesos fue un elemento distintivo que, al menos por parte de la UNESCO, se identificó durante el proceso de acompañamiento en que participamos.

Esta proximidad, monitoreo y capacidad de respuesta rápida no se dieron de un momento a otro y no sin modificaciones de fondo al interior de la SEG. Hubo que repensar la gobernanza del sistema y rearticular equipos, promover una comunicación fluida y dar confianza a actores estratégicos que, sin tener mucha visibilidad, proporcionaban fortaleza a las decisiones, como las áreas de informática, comunicación y las que operaban temas sensibles para la entidad, como el área de convivencia escolar, la de trabajo

con madres y padres de familia y las jefaturas de sector y supervisiones. Al respecto, programas transversales como “Robótica”, “Cultura de paz” y “Tejiendo liderazgos” contribuyeron a superar la lógica de los niveles educativos, aunado a la labor de la Dirección de Innovación e Investigación Educativa ayudaron sustancialmente a dar coherencia interna a muchas decisiones.

La gestión de los recursos financieros también fue un tema central pues para reorganizar el sistema y atender nuevas necesidades se requirieron apoyos sustanciales. Por ejemplo, la apertura del bachillerato Prepa Pro, que implementó la SEG con recursos propios constituye una apuesta importante para destinar presupuesto a las necesidades crecientes de atención a la población joven, frente a la lenta respuesta de la federación por abrir nuevas opciones en educación media superior y superior. En este rubro destacan también los apoyos logrados de parte del sector empresarial para becar a estudiantes talentosos y atender a alumnos con necesidades educativas especiales, así como el financiamiento de organizaciones internacionales como el Instituto Natura para recuperar aprendizajes fundamentales en los primeros años de escolarización.

Todos los cambios, innovaciones y procesos de transformación no hubiesen tenido el impacto respectivo sin el acuerdo, la colaboración y el compromiso de las figuras educativas, quienes se convirtieron en promotores de las reformas y los programas emprendidos por la administración. En ese camino, se volvió relevante el hecho de que los y las docentes de la entidad se hicieron protagonistas de los procesos y no sólo beneficiarios. Ello sumado a que cuentan con buenas condiciones de trabajo, con el mejor sistema de pensiones del país, prestaciones adicionales a las nacionales, y existe un diálogo respetuoso con el sector sindical que evitó conflictos de orden laboral y político durante la presente gestión.

Por ultimo y en el ánimo de no caer en la exhaustividad vale la pena mencionar que el liderazgo participativo e innovador ejercido por la SEG se manifiesta no sólo en el sector educativo sino en el apoyo a diversas acciones de gobierno en las que participan otras dependencias, como las relacionadas con la protección de la niñez y la juventud, el impulso al sector laboral y la reconversión económica de la región, el impulso a la inclusión y la transformación digital, la construcción de entornos de vida seguros y pacíficos, el estímulo de la participación ciudadana, y el aprovechamiento de la riqueza cultural e histórica del pueblo guanajuatense, entre otras.

Un reconocimiento visible a dicho liderazgo ha sido sin duda el hecho de que el plan de gobierno, en su visualización prospectiva al 2040, tiene un importante componente educativo, algo que hasta el momento no había cobrado prioridad en otros planes estatales y que ahora se hace un reconocimiento a la educación como un eje de transformación social y económica vital para el estado.

IV. Avances, retos y recomendaciones

Para identificar los avances en la atención a las prioridades educativas de la entidad, con base en la visión y experiencia de la UNESCO, el Laboratorio de Innovación efectuó un análisis de las diez políticas y estrategias que puso en marcha la Secretaría de Educación de Guanajuato a través del Pacto Social por la Educación y en este apartado presenta los principales resultados.

El análisis se basó en un trabajo simultáneo con los siguientes procesos:

- La identificación de buenas prácticas en la implementación de las líneas estratégicas.
- La clasificación del nivel de desarrollo de las políticas y estrategias principales, ya sea que se ubiquen en un estado de consolidación inicial, en desarrollo o de plena institucionalización.
- La elaboración de recomendaciones para consolidar las políticas.
- Un análisis sistémico del cumplimiento al derecho a la educación de calidad, que identifica la manera en que las interacciones entre los procesos, estructuras y relaciones que componen el Sistema Educativo de Guanajuato favorecen que la educación en la entidad cumpla con sus metas y objetivos de política.



Nube de palabras A partir de los documentos fundacionales de las diez políticas educativas que integran el Pacto Social por la Educación. Fuente: elaboración propia

Nube de palabras con las menciones más relevantes y frecuentes sobre la Política integral de permanencia y recuperación escolar, del estado de Guanajuato. Este análisis visual facilita la identificación de patrones, preocupaciones y áreas de énfasis que señalaron las personas entrevistadas durante el proceso de acompañamiento que llevó a cabo la UNESCO a la SEG través del Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas.



Esta estrategia ha logrado avances significativos en la reintegración de estudiantes a las aulas. En la primera jornada se logró reincorporar a 1,100 estudiantes; en la segunda jornada aproximadamente 3,300 estudiantes fueron recuperados y, en la tercera jornada, cerca de 13,000 estudiantes retornaron a las escuelas. Las jornadas facilitaron la simplificación del proceso de reinserción, reduciendo los pasos y requisitos necesarios, sensibilizando a las familias y ofreciendo diversas modalidades de estudio. Tal enfoque ha permitido una revisión y optimización de los procesos de la SEG, subrayando su papel crucial en la reactivación de la participación escolar de niñas, niños y jóvenes.

36

reprobación y el ausentismo son factores estrechamente vinculados con el abandono escolar, el SATPE permite la detección oportuna de estos riesgos y proporciona la posibilidad de desarrollar e implementar estrategias preventivas y de intervención para mitigar el abandono.

Programas de Recuperación de Aprendizajes en Educación Media Superior. Los programas de tutorías entre pares y las asesorías ofrecidas por la estrategia “Aprendizaje para Todos”, coordinadas por estudiantes del Tecnológico de Monterrey, han mostrado una respuesta positiva significativa entre los estudiantes con rezago y riesgo de abandono. Este éxito confirma que las redes de colaboración juvenil pueden tener un impacto más significativo que muchas de las estrategias tradicionalmente impuestas por la autoridad educativa.

Consolidación de la Estrategia Prepa PRO. La estrategia Prepa PRO se ha establecido como una de las más efectivas, con una matrícula actual de cerca de 6,000 estudiantes en modalidad semipresencial, adaptada a las necesidades de quienes deben combinar estudio y trabajo. De la población atendida, el 60% tiene entre 15 y 20 años, mientras que el 40% restante es mayor de 20 años. Además, se ha observado la participación de algunos padres y madres que ahora cursan la preparatoria junto con sus hijos e hijas. El modelo de Prepa PRO incorpora una visión integral de la formación, incluyendo el desarrollo de habilidades blandas y la integración con políticas de impulso a áreas STEM y promoción de una cultura de paz, lo que ha permitido su notable crecimiento, aceptación e impacto.

Dificultades

- Refuerzo en la reintegración educativa y apoyo socioemocional: La política tiene como propósito principal recuperar estudiantes, y es evidente el esfuerzo de la SEG para eliminar las barreras que dificultan la reincorporación de niñas, niños y jóvenes fuera del sistema educativo. Sin embargo, surgen desafíos cuando algunos de estos estudiantes ya reintegrados enfrentan problemas de conducta, adicciones o violencia, lo que representa una dificultad para las escuelas que los reciben. Se reconoce la importancia de esta política para combatir el abandono escolar, pero se señala la necesidad de reforzar las estrategias para prevenir la desvinculación y proporcionar un adecuado acompañamiento a los estudiantes recuperados que requieren apoyo socioemocional, de salud, entre otros. Además, es crucial mejorar la identificación de las necesidades de estos estudiantes para determinar la modalidad o centro educativo más adecuado. Por ejemplo, aquellos con problemas severos de conducta o violencia podrían beneficiarse de modalidades semipresenciales como Prepa PRO, o modalidades abiertas y de telebachillerato como SABES o ENSAB, para continuar su trayectoria educativa sin poner en riesgo su bienestar ni el de otros.
- Expansión y sostenibilidad del modelo Prepa PRO: Aunque el modelo Prepa PRO muestra solidez y actualmente atiende a unos 6000 estudiantes, incluidas familias completas, se considera que con el presupuesto

- adecuado podría ampliar su cobertura hasta 10000 estudiantes. Para asegurar la continuidad y expansión del modelo, se está evaluando la posibilidad de transferir esta estrategia a otras modalidades como SABES o CONALEP, aprovechando al máximo los recursos disponibles y garantizando su eficacia a largo plazo.

Recomendaciones específicas para avanzar en esta política

- Establecer un sistema integral de seguimiento, monitoreo y apoyo para estudiantes reincorporados y las instituciones que los reciben. Implementar mecanismos eficaces que garanticen una transición fluida para los estudiantes y ofrezcan el respaldo necesario a las instituciones educativas para su integración exitosa.
- Reforzar las estrategias de sensibilización y apoyo a las familias. Facilitar información y recursos para que comprendan la importancia de mantener la continuidad en las trayectorias escolares de sus hijos, así como los beneficios de permanecer en el sistema educativo a mediano y largo plazo.
- Orientar a los centros educativos en la incorporación de enfoques de derechos humanos y juventudes. Apoyar a las instituciones en la adaptación de sus prácticas educativas para reconocer al estudiantado como agentes activos en su propio proceso de aprendizaje y en la transformación educativa.
- Asegurar la continuidad y consolidación de las estrategias educativas en desarrollo. Garantizar el sostenimiento y fortalecimiento de las políticas y estrategias que han demostrado avance y eficacia, con el objetivo de lograr su completa institucionalización en un plazo razonable.
- Para más información, remitirse al Informe sobre abandono y desvinculación escolar, que puede encontrar en el micrositio del Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas

Nivel general de consolidación

Con base en el análisis efectuado, se valora que, de manera general, la Política integral de permanencia y recuperación escolar se encuentra en un nivel de desarrollo avanzado, con bases sólidas para su institucionalización.

II. Política integral de Aprendizajes Fundamentales

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances en las estrategias

Impacto en estudiantes y docentes con la política de Aprendizajes Fundamentales:

Según el informe Escuelas que aprenden: Guanajuato elaborado por UNESCO México, el Instituto Natura y la Secretaría de Educación de Guanajuato, la política de Aprendizajes Fundamentales ha beneficiado a más de 28,000 estudiantes de 1º, 2º y 3º grado de primaria, así como a cerca de mil docentes en 301 escuelas públicas. Estas escuelas incluyen 115 multigrado y 186 de organización completa. Se han recuperado y documentado buenas prácticas relacionadas con la implementación de la política, destacando estrategias como seminarios web organizados por Fundación Natura y Fundación Zorro Rojo, actividades como Aventuras en papel y el Tipi Lector, Ferias de Aprendizaje, y la entrega de kits de alfabetización y manuales para docentes. Además, se ha observado una activa participación de madres y padres de familia en varias de estas escuelas.

Adaptación y contextualización de herramientas en la estrategia MetA-Gto:

La estrategia MetA-Gto ha tenido un impacto significativo en más de 500 docentes de 4º, 5º y 6º de primaria en 104 centros educativos. Esta estrategia ha facilitado la adap-

tación y contextualización de la herramienta Teach Primary, complementada con los resultados de RIMA, proporcionando un diagnóstico integral sobre la consolidación de aprendizajes fundamentales en la educación primaria alta en Guanajuato.

Dificultades

Gestión del tiempo y adaptación a nuevas herramientas: Uno de los principales desafíos enfrentados por la política de Aprendizajes Fundamentales en las escuelas donde se implementó ha sido la gestión efectiva del tiempo. Esto se ha visto complicado por la resistencia de algunos docentes y problemas técnicos relacionados con la conexión y el uso de la plataforma. Estos problemas afectan la eficiencia y la eficacia del proceso educativo, requiriendo una atención especial para su resolución.

Capacitación y apoyo técnico-pedagógico: En el caso de MetA-Gto, las dificultades principales se centran en la necesidad de una mayor capacitación para los docentes y el personal de supervisión. Específicamente, se requiere apoyo técnico-pedagógico adicional para garantizar que las escuelas y los educadores puedan implementar la política de manera efectiva. La capacitación adecuada es crucial para proporcionar un acompañamiento efectivo y asegurar el éxito del programa en las instituciones educativas.

Recomendaciones específicas para avanzar en esta política

Reforzar las estrategias de acompañamiento para docentes en aspectos pedagógicos y técnicos. Implementar un soporte continuo y efectivo que abarque tanto la dimensión pedagógica como técnica para mejorar la práctica docente y enfrentar los retos educativos.

Asegurar la participación de todos los docentes de 4º, 5º y 6º grado en las escuelas que implementan la política y/o estrategias. Promover el compromiso y la integración activa de todos los docentes en la aplicación de las políticas y estrategias educativas para garantizar su efectividad.

Incentivar una participación activa y constante de las familias. Establecer mecanismos que fomenten la implicación continua de las familias en el proceso educativo, asegurando su colaboración y apoyo permanente en las actividades y decisiones relacionadas con la educación de sus hijos e hijas.



Para más información,
remitirse al Informe
Escuelas que aprenden: Guanajuato

Nivel general de consolidación

Se valora que la Política integral de Aprendizajes Fundamentales se encuentra en un nivel de institucionalización temprana, donde quedan aún aspectos a mejorar y consolidar, sin embargo, se considera que este nivel de consolidación de la política, puede favorecer su continuidad en el futuro y su ampliación a otras escuelas de la entidad.

III. Política estatal de Educación Inicial

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Desarrollo de diplomados y talleres en educación inicial: Durante el último año, se crearon dos diplomados especializados en educación inicial, y se ofrecieron cuatro talleres regionales y uno estatal para la implementación del PNEI. Estas iniciativas reflejan un compromiso con la formación continua de los profesionales en el ámbito de la educación inicial.

Currículum especializado en educación inicial: En colaboración con el Banco Mundial, la SEG diseñó un currículum especializado para la educación inicial. Aunque se han logrado avances significativos en la formación de agentes educativos, la implementación total del currículum aún está en proceso.

Certificación de agentes educativos: Se certificaron a 245 agentes para ofrecer servicios de educación inicial, gracias a la colaboración con la Universidad de Tlaxcala y la ECO0435. Esta certificación asegura que los agentes estén capacitados para proporcionar una educación inicial de calidad.

Integración con la política de participación educativa: La política de educación inicial se vinculó estrechamente con la Política de Participación Educativa para padres

y tutores. Esto se tradujo en la implementación de acciones y estrategias como el desarrollo de una página web, la creación de un podcast para familias, y la distribución de carteles informativos y guías sobre estilos de crianza positivos y respetuosos de los derechos de las infancias.

Dificultades

Desarrollo de programas de formación para el personal educativo: Es necesario establecer programas y estrategias adicionales para fortalecer la formación del personal que atiende a las primeras infancias. Esto es crucial para garantizar que el servicio de educación inicial cumpla con los estándares de calidad esperados. La falta de formación especializada impacta negativamente en la capacidad del personal para ofrecer una educación inicial adecuada y efectiva.

Cumplimiento parcial de objetivos y metas: Aunque la política de educación inicial establece objetivos y metas claras para cada una de sus estrategias, pocas de estas metas se han alcanzado o, al menos, han podido iniciar. Esto indica la necesidad de revisar y ajustar las estrategias implementadas para asegurar un progreso más significativo hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Recomendaciones específicas

Impulsar la implementación del nuevo currículo para educación inicial. Aumentar el apoyo y los recursos destinados a la puesta en marcha del nuevo currículo para educación inicial, asegurando una integración efectiva y adecuada en las prácticas educativas.

Reforzar la formación de especialistas en primeras infancias. Fortalecer las estrategias y acciones dirigidas a la capacitación de agentes educativos especializados en la primera infancia. Esto garantizará una mayor competencia y calidad en la atención y educación de los niños en sus primeras etapas de desarrollo.

Nivel general de consolidación

Se considera que, en general, la Política estatal de Educación Inicial, se encuentra en un nivel de desarrollo inicial, ya que cuenta con el diseño de instrumentos, materiales, cursos, etcétera. No obstante, son pocos los avances en cada una de las estrategias.

IV. Política estatal de reconocimiento y formación docente

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances en las estrategias

Actualización de planes y programas de estudio con enfoque situado. Los planes y programas de estudio se han actualizado con un enfoque situado, alineándose con la realidad local para mejorar la formación de los futuros docentes. Las reformas curriculares recientes han fortalecido la formación inicial en las Escuelas Normales, permitiendo que desde los primeros semestres se promueva el desarrollo de habilidades para la reflexión sobre la práctica profesional en diversos contextos educativos.

Implementación de tutorías en la formación inicial. La práctica educativa eficaz en la formación inicial se ha visto reforzada con la implementación de tutorías, que brindan apoyo académico y orientación a los estudiantes. Esta figura clave contribuye a mejorar la retención y el éxito estudiantil, facilitando una mejor adaptación a las dinámicas educativas y beneficiando tanto a los docentes en formación como a los alumnos que atenderán.

Promoción de la movilidad académica. La movilidad académica se ha convertido en un componente esencial para enriquecer la experiencia educativa y fomentar el entendimiento intercultural. Este enfoque permite a estudiantes y docentes ampliar sus horizontes, interactuar con diversas culturas y adoptar prácticas educativas innovadoras, fortaleciendo así una comunidad educativa global y colaborativa.

Valoración de las prácticas profesionales. El estudiantado de las instituciones formadoras de docentes considera las prácticas profesionales como una parte indispensable de su formación. Estas prácticas les permiten aplicar conocimientos en entornos reales y diversos, mejorando sus habilidades y desempeños. La supervisión y el acompañamiento de asesores y tutores durante estas prácticas son altamente valorados.

Desarrollo profesional de docentes. Se ha reforzado el desarrollo profesional de los docentes, subrayando su rol crucial en la transformación educativa y su compromiso con la mejora continua. En 2024, más de 1200 docentes recibieron reconocimientos en distintas áreas, y se ofrecieron becas para estudios de posgrado (maestría y doctorado) a docentes interesados en continuar su formación profesional.

Capacitación en metodologías activas y certificación en inglés. Se capacitaron 3,059 docentes, ATP y autoridades de educación básica en metodologías activas mediante talleres sobre aprendizaje basado en proyectos con enfoque STEAM, Design Thinking y método de indagación. Además, más de 6,000 docentes y asesores externos fueron certificados en el idioma inglés y en la metodología para su enseñanza.

Creación de comunidades de aprendizaje. Se han conformado comunidades de aprendizaje e intercambio de experiencias en temas relevantes como recuperación de aprendizajes, uso de las TIC, educación socioemocional y prácticas docentes en contextos de vulnerabilidad.

Dificultades

Necesidad de estudios prospectivos para ajustar la oferta educativa. Es crucial realizar estudios prospectivos que permitan adaptar la oferta educativa a la demanda real. Estos estudios deben ampliar el alcance en áreas clave como la educación intercultural y la educación inicial, asegurando que los programas respondan efectivamente a las necesidades actuales y futuras.

Mejora en la preparación para la inclusión. Se reconoce la necesidad de fortalecer la preparación en temas de inclusión para los futuros docentes. Es fundamental dotar a los educadores con las capacidades pedagógicas necesarias para gestionar la diversidad en el aula, garantizando que puedan atender de manera efectiva las necesidades de la totalidad de estudiantes.

Superación de barreras en programas de movilidad académica. Aunque los programas de movilidad académica son valorados por su capacidad para enriquecer la formación y fomentar el entendimiento intercultural, enfrentan barreras financieras y logísticas. La meta es superar estos obstáculos para aumentar la promoción y participación en estos programas, maximizando así sus beneficios y oportunidades para los participantes.

Recomendaciones específicas

Implementar programas de formación continua para docentes. Facilitar el acceso a programas de desarrollo profesional que se mantengan actualizados con las últimas tendencias educativas y tecnológicas. Esto permitirá a los docentes fortalecer sus prácticas pedagógicas y enfrentar los desafíos contemporáneos de manera más efectiva.

Promover prácticas educativas inclusivas. Fomentar la integración de las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y necesidades educativas especiales. Es fundamental adaptar el currículo y los métodos de enseñanza para asegurar la participación efectiva de cada estudiante.

Crear espacios para el trabajo colaborativo. Establecer entornos que faciliten el intercambio de buenas prácticas entre docentes y la construcción de conocimientos colectivos. Estos espacios promoverán la colaboración y la mejora continua entre los profesionales de la educación.

Incentivar la investigación aplicada a contextos educativos. Promover la investigación que aborde problemas reales y específicos de los centros educativos. No solo se debe fomentar la investigación, sino asegurar que esta contribuya a resolver las problemáticas que enfrentan las escuelas y el personal docente.

Para más información, remitirse al Informe Análisis de la formación inicial en las instituciones formadoras de docentes de Guanajuato

Nivel general de consolidación

Actualmente, esta política se encuentra en un nivel en desarrollo, lo que indica que se han logrado avances significativos, pero aún hay áreas críticas que requieren fortalecimiento y consolidación.

V. Política de participación educativa para padres de familia y tutores

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Más de 400 escuelas de Educación Básica aumentaron la capacidad de agencia de las madres y padres de familia en las decisiones educativas y de crianza de sus hijas e hijos. El conjunto de estrategias que componen esta política ha transformado significativamente la capacidad de agencia de las madres y padres al desarrollar su capacidad de agencia para tomar decisiones informadas y valiosas sobre la educación y crianza de sus hijas e hijos. A través de talleres, seminarios y recursos específicos, el programa ha fortalecido las herramientas necesarias para que madres y padres se involucren activamente en el proceso educativo. Esto no solo fortalece su papel en el desarrollo académico y emocional de sus hijas, sino que también fomenta un sentido de responsabilidad y participación en la comunidad escolar.

Más de 113 mil madres y padres de familia con mayor confianza en las interacciones y acompañamiento socioemocional de sus hijas e hijos. El programa ha logrado mejorar notablemente la confianza de las madres y padres en su capacidad para interactuar y apoyar emocionalmente a sus hijos. Mediante capacitaciones en habilidades socioemocionales, prevención de situaciones de riesgo, convivencia familiar pacífica y estrategias de comunicación efectiva, los padres ahora se sienten más

seguros al abordar los desafíos emocionales y psicológicos que enfrentan sus hijos. Este aumento en la confianza se traduce en relaciones más sólidas y empáticas, lo que promueve un ambiente familiar más estable y positivo. Como resultado, las y los hijos se benefician de un soporte emocional más consistente y afectivo, contribuyendo a su bienestar general y a mejorar las experiencias de aprendizaje.

1,543 escuelas participantes en la creación de redes de colaboración entre padres-padres, padres-escuela, padres-comunidad. La formación de vínculos entre padres, entre padres y la escuela, y entre padres y la comunidad ha creado un entorno de apoyo y cooperación que beneficia a toda la comunidad educativa. Las redes de colaboración entre madres, padres y/o tutores permiten el intercambio de experiencias y recursos asociados con la crianza, en tanto que la conexión con la escuela facilita una comunicación fluida y la alineación de esfuerzos hacia lo educativo. A su vez, la integración con la comunidad amplía el apoyo disponible para las familias y crea una red de mecanismos y recursos que enriquece la experiencia educativa y de crianza. Esta colaboración integral no solo fortalece a cada persona, sino que también contribuye a un entorno educativo cohesionado y solidario.

Dificultades

Diversificación y adaptación de los contenidos y prácticas educativas en las acciones formativas. Si bien el programa abarca una amplia gama de temas, tales como capacitación digital, ciudadanía, formación humana, y finanzas personales, persiste la necesidad de adaptar estos contenidos a las necesidades específicas y contextos diversos de las familias y regiones en Guanajuato. La falta de adaptación a diferentes tipos educativos y contextos regionales puede limitar la efectividad del programa. Además, se podrían incorporar módulos que, en articulación con las políticas educativas, incorporen temas de atención a la igualdad de género y la neurodiversidad. La revisión y actualización de las modalidades de participación y las estrategias para involucrar a madres y padres de familia en el aprendizaje continuo también representa un desafío significativo.

Evaluación y retroalimentación de las personas participantes. Es fundamental poner en marcha mecanismos de valoración continua y de retroalimentación para conocer el funcionamiento y los logros del programa. Estos mecanismos necesitan considerar instrumentos diversos como encuestas periódicas, grupos de enfoque y entrevistas con las madres, padres y/o tutores para reunir sus experiencias, desafíos, beneficios y sugerencias. La ausencia de estos mecanismos impide ajustar y mejorar las intervenciones del programa en función de las necesidades cambiantes de la población objetivo. Del mismo modo, es necesario recuperar la opinión y visión de las personas que instrumentan el programa.

Recomendaciones específicas

Revisar el objetivo y Marco Lógico de la política a la luz de nuevas circunstancias, necesidades y contextos de la entidad. Esto permitiría afirmar la pertinencia y orientación de las acciones, así como la articulación con las políticas educativas estatales.

Diversificar los contenidos de las intervenciones de la política considerando elementos hacia la igualdad y la inclusión. Por ejemplo, perspectiva de género en los temas relacionados con convivencia pacífica y prevención de riesgos, así como temas asociados con neurodivergencias y discapacidades para abordar la dimensión de inclusión educativa.

Diseñar e instrumentar un sistema de seguimiento y evaluación a las estrategias que integran la política. De forma que nos permita obtener datos para retroalimentar el diseño y la operación y, con eso, maximizar la posibilidad de lograr mayor involucramiento y participación activa de madres y padres de familia en las decisiones educativas de sus hijas e hijos, así como mayor cohesión en la comunidad escolar.

Impulsar estrategias de comunicación y difusión de la política. Fortalecer las estrategias que comunican y difunden el programa para impulsar que llegue a la mayor cantidad posible de familias. Esto incluye utilizar diversos canales de comunicación contextualizados, como redes sociales, medios locales y asociaciones comunitarias, para promover el programa y sus beneficios. La intención es destacar la importancia del programa y cómo las madres y padres de familia pueden beneficiarse de él.

Para más información, remitirse al documento Política de participación educativa para padres de familia y tutores.

Nivel general de consolidación

Se considera que, desde una valoración general, la Política de participación educativa para padres de familia y tutores, se encuentra en un nivel de desarrollo inicial, ya que aún están delineando estrategias diferenciadas de atención, estrategias de articulación con las políticas y mecanismos de valoración de las acciones.

A word cloud visualization of terms related to the study. The words are arranged in various sizes and orientations, primarily in shades of blue. The most prominent words include "escolar", "escuela", "convivencia", "niño", "trabajar", "educación", "maestro", "docente", "participación", "social", "programar", "tiempo", "estatal", "atención", "avanzar", "problema", "modelar", "público", "consolidar", "práctico", "saber", "aprendizaje", "actividad", "municipio", "atender", "ayudar", "estudiante", "convivir", "secretario", "violencia", "jornada", "cultura", "oportunidad", "adolescente", "político", "comunidad", "desarrollar", "adulto", "verdad", "padre", "educativo", "preguntar", "familia", "administración", "superior", "impactar", "secundario", "estrategia", and "guajalajara".

Fortalecimiento de las estrategias de convivencia escolar: Las capacitaciones en normativa para la atención y prevención de la violencia, las actividades de convivencia escolar en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y las Jornadas formativas en convivencia escolar han sido las estrategias más valoradas. Estas iniciativas han demostrado un impacto positivo en la promoción de un ambiente educativo más respetuoso e inclusivo.

Promoción de la corresponsabilidad familiar: Se ha incentivado la participación de madres, padres, tutores y cuidadores en la formación socioemocional de los estudiantes, destacando la importancia de la resolución pacífica de conflictos y el impacto positivo de la continuidad en la trayectoria escolar.

Eventos y actividades por la paz: Se han llevado a cabo Semanas Escolares por la Paz y celebraciones del Día Internacional por la Paz, incluyendo webinars, concursos de fotografía y dibujo, conferencias, obras de teatro, talleres y exposiciones, que han fomentado la cultura de paz en las escuelas.

Reconocimiento y mejora de protocolos existentes: Las escuelas han comenzado a identificar las limitaciones de los protocolos actuales y están trabajando para mejorar los procedimientos y la eficacia de la Cédula de Registro Único (CRU). La transición de enfoques punitivos hacia estrategias formativas, reflexivas, preventivas y contextualizadas también marca un avance destacado.

Liderazgo nacional en convivencia escolar: Los equipos de convivencia escolar en Guanajuato están en camino de convertirse en referentes nacionales, gracias a su trabajo colaborativo y reflexivo, conforme a los conocimientos y estándares promovidos por la UNESCO.

Consolidación del modelo de República Escolar: En 2024, el modelo de República Escolar ha logrado consolidarse, con cerca de dos millones de participantes y más de 250,000 acciones por la paz realizadas en las escuelas que aplican esta estrategia.

Expansión del Programa Escuela Extendida: El programa Escuela Extendida se ha ampliado a 400 escuelas de educación básica, promoviendo un entorno educativo más inclusivo y enriquecedor para un mayor número de estudiantes.

Dificultades

Reconocimiento limitado de estrategias de convivencia escolar: Existen estrategias que muestran un bajo reconocimiento y utilidad en las escuelas. Entre ellas, los Talleres para fortalecer la convivencia escolar derivados de la Cédula de Registro Único (CRU) presentan un desconocimiento del 16.6%, mientras que la estrategia Guardianes escolares es desconocida para un 15.7% de las figuras involucradas.

Dificultades en la identificación de conflictos y violencia: Uno de los obstáculos más significativos es la dificultad para distinguir entre conflictos y episodios de violencia, lo que impide la implementación efectiva de los protocolos oficiales y el análisis adecuado de los casos de violencia en las escuelas.

Necesidad de contextualización en las herramientas y estrategias: Se requiere un enfoque más contextualizado para abordar los problemas de convivencia escolar, desarrollando herramientas y estrategias específicas que se ajusten a las características particulares de cada institución.

Fortalecimiento de la Agenda Transversal: Es esencial reforzar la Agenda Transversal que opera el Modelo en los diferentes municipios, incluyendo la colaboración de otras dependencias para asegurar una implementación más efectiva.

Implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo: Es necesario establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de las acciones, con indicadores específicos que permitan evaluar los avances y las mejoras de la política en su conjunto.

Baja participación familiar y desinterés político: Se observa una baja participación de las familias en las iniciativas educativas, así como un creciente desinterés por la vida política, lo que afecta el involucramiento en las estrategias de convivencia escolar.

Escasez de espacios para fomentar valores cívicos y éticos: Hay una falta de espacios y oportunidades para promover valores cívicos, democráticos y éticos en la vida ciudadana, lo que limita el desarrollo integral de los estudiantes en estos aspectos fundamentales.

Recomendaciones específicas

Adoptar un enfoque formativo en convivencia: Se recomienda que todas las iniciativas, acciones y estrategias desarrolladas por la SEG se basen en un enfoque de convivencia que promueva la paz duradera, garantizando que estas sean formativas y no coercitivas.

Enfatizar la capacitación práctica: Se sugiere priorizar un enfoque práctico en la capacitación normativa, incluyendo la presentación y revisión de buenas prácticas y casos concretos. Es importante integrar a docentes y personal directivo para una comprensión profunda de los protocolos, promoviendo una cultura de Derechos Humanos en lugar de una cultura de denuncia.

Continuar y fortalecer las Jornadas Formativas: Se debe dar continuidad a la estrategia de las Jornadas Formativas, proporcionando a los equipos docentes herramientas y estrategias específicas para su implementación en las escuelas. Asimismo, fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas para crear una Red de escuelas que promuevan la paz.

Integrar temas de convivencia con ejes de la NEM: Es recomendable revisar y analizar casos prácticos para vincular el tema de convivencia con ejes de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como la interculturalidad crítica y la inclusión.

Crear espacios de diálogo para docentes: Se aconseja generar espacios de diálogo para que los y las docentes puedan expresar sus necesidades y sentimientos en relación con la convivencia. Además, es importante promover la República Escolar para incentivar la participación autónoma del estudiantado.

Involucrar a las familias en la comunidad escolar: Es fundamental seguir ofreciendo a las familias espacios formativos en la escuela e incluirlas en la toma de decisiones para fortalecer la comunidad escolar.

Para más información, remitirse al Informe Convivencia escolar en Guanajuato. Impacto de las políticas educativas para atender la violencia y crear entornos de convivencia pacífica.

Nivel general de consolidación

Se concluye que, en su conjunto, la Política estatal para la sana convivencia y la cultura de paz se encuentra en un nivel de desarrollo hacia su maduración en un mediano plazo.

VII. Política estatal de educación inclusiva

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Pioneros en el país en contar con el Protocolo de Atención Educativa a la Población Escolar con TEA. Guanajuato se ha posicionado como líder nacional en educación inclusiva al implementar el primer Protocolo de Atención Educativa específicamente diseñado para estudiantes en el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Este protocolo ofrece directrices claras y prácticas para adaptar el entorno escolar, las prácticas y experiencias de aprendizaje, así como el apoyo emocional y sensorial, garantizando que cada estudiante con TEA reciba la atención y recursos necesarios para encontrar su ritmo y su camino hacia el aprendizaje para toda la vida. Su elaboración

no solo establece un estándar nacional en la educación inclusiva, sino que también refleja el compromiso de la entidad con la equidad, la inclusión en las oportunidades educativas para todo el estudiantado.

Desarrollo del Protocolo de Educación Socioemocional para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con discapacidad. Este protocolo proporciona un marco estructurado para apoyar el bienestar emocional y social, asegurando que el estudiantado con discapacidad no solo reciba contenidos académicos, sino también el acompañamiento necesario para su desarrollo emocional y social. Al integrar estrategias de intervención y apoyo personalizadas, así como una conceptualización de la diversidad como elemento de cohesión comunitaria, el protocolo fortalece la inclusión y el bienestar integral de las y los estudiantes en el ámbito escolar.

Se duplicó la atención educativa a las infancias en situación de migración jornalera agrícola. Al duplicar la cobertura de los Centros Educativos Migrantes, se ha garantizado que las infancias en esta situación reciban apoyo educativo continuo y adaptado a sus necesidades. Este esfuerzo no solo refleja un compromiso con la equidad educativa, sino que también subraya la importancia de asegurar que toda la niñez, independientemente de sus circunstancias, pueda ejercer su derecho a la educación.

Líder nacional educativo con el Plan y Programa de estudio para la formación laboral de adolescentes y jóvenes con discapacidad. Guanajuato ha establecido un referente nacional con su Plan y Programa de estudio orientado a la formación laboral de adolescentes y jóvenes con alguna discapacidad. Este innovador plan se enfoca en acompañar al estudiantado en el desarrollo de habilidades prácticas y conocimientos específicos que les prepara para el mercado laboral remunerado, fortaleciendo su transición hacia otras etapas de la vida.

75% del personal docente en Educación Básica con formación en temas de inclusión y equidad. De la mano de expertos nacionales e internacionales las figuras docentes recibieron formación y acompañamiento especializado para desarrollar habilidades y fortalecer los conocimientos para identificar y atender las diversas necesidades del estudiantado en condiciones distintas a las típicas y en situaciones de vulnerabilidad.

Dificultades

Inversión limitada para la capacitación y apoyo al personal docente: La formación docente es un pilar esencial para el éxito del programa. Es necesario garantizar capacitación continua en temas de educación inclusiva, atención a la diversidad, interculturalidad y estrategias pedagógicas adaptadas a la población en situación vulnerable.

Inversión limitada para recursos didácticos y materiales especializados: La asignación de libros de texto en braille y macrotipo es un gran paso positivo, sin embargo, debe asegurarse que estos materiales sean complementados con otros recursos didácticos especializados, como tecnología asistiva, materiales curriculares adaptados, así como planes de evaluación adaptables y pertinentes.

Inversión limitada para formación, materiales y adaptación de la Infraestructura

Educativa. La infraestructura educativa debe ser adaptable y flexible para responder a las necesidades específicas de la población que atiende el programa. Además, las escuelas y los centros deben estar equipados con recursos adecuados y accesibles, incluyendo tecnología y materiales didácticos para el estudiantado con alguna discapacidad, con neurodivergencias y culturalmente pertinentes. Evaluar y asegurar la calidad y el mantenimiento continuo de la infraestructura educativa es crucial para hacer cumplir el derecho a la educación.

Revisar el alcance de la inclusión educativa para asegurar el derecho educativo de todas las personas.

Esto implica reconocer y diferenciar entre las características inherentes de los individuos, como la discapacidad, la neurodivergencia o las aptitudes sobresalientes, y las condiciones sociales que pueden limitar su acceso a una educación equitativa, tales como la desigualdad de género, identidades, la población en situación de migración o en retorno

Recomendaciones específicas**Es imperativo incrementar la inversión en la política de inclusión y equidad educativa para construir un sistema educativo que refleje y promueva los principios de justicia e igualdad.**

Al asegurar que las escuelas cuenten con los recursos necesarios para materiales educativos, mejora de espacios escolares, adaptar los currículos, capacitar a los docentes en metodologías inclusivas y proporcionar apoyos específicos, se fomenta un entorno donde cada estudiante puede aprender a estar bien y a estar bien para aprender.

Actualizar continuamente el modelo de educación inclusiva: Es crucial asegurar la revisión y actualización continua del modelo, desde la identificación de la problemática y la lógica causal para atenderla, hasta la instrumentación del programa. Se recomienda establecer un proceso de revisión y actualización continua de los diversos protocolos para incorporar investigaciones emergentes y mejores prácticas.

Construir un sistema de Evaluación y retroalimentación del programa: Es fundamental establecer un sistema robusto para la evaluación continua del programa. Esto considera la recolección sistemática de datos sobre la experiencia del estudiantado, madres, padres y personas cuidadoras, así como de figuras docentes y directivas. La información será útil para valorar y retroalimentar las acciones del programa.

Articular las políticas educativas. La inclusión es un principio fundamental que atraviesa todas las estrategias y programas educativos del estado. Esto implica que la política de inclusión debe articularse con las iniciativas de desarrollo curricular, formación docente, áreas STEM, aprendizajes y evaluación educativa, entre otras, asegurando que los principios de equidad y accesibilidad sean un componente central en cada aspecto del sistema educativo de la entidad.

Brindar formación continua a figuras docentes y directivas. La formación continua del personal docente y directivo en enfoques de inclusión debe priorizarse. Se trata de un enfoque profundo en las conceptualizaciones de diversidad, discapacidad, neurodivergencias, aptitudes sobresalientes y las condiciones sociales que perpetúan la exclusión. Las y los docentes necesitan acompañamiento continuo que no solo amplíe su comprensión de estas condiciones y contextos, sino que también les proporcione estrategias y herramientas para abordar y desafiar estereotipos que limitan el acceso y las oportunidades igualitarias a la educación.

Revisar el alcance del programa y valorar si la Educación inicial debe considerarse dentro de su población objetivo. Al identificar alcances pertinentes y focalizar poblaciones y necesidades se puede crear un sistema educativo que no solo sea accesible en términos de adaptación, sino también justo y equitativo para todas las personas.

Para más información, remitirse al documento Política estatal de educación inclusiva

Nivel general de consolidación

De manera general, se valora que la Política estatal de educación inclusiva se encuentra en un nivel de desarrollo avanzado, con bases sólidas para su institucionalización.

Lanzamiento del Programa Estatal de Robótica Educativa. Al integrar proyectos y acciones pedagógicas centradas en la robótica, el programa impulsa el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, creativas y sociales, con desafíos en el contexto de la era digital. Además, al fomentar la participación en torneos, campeonatos y encuentros, el programa avanza hacia una educación inclusiva y equitativa en áreas tecnológicas.

Dificultades

Visión de STEM concentrada en la robótica. La educación STEM es un componente fundamental del aprendizaje integral en el siglo XXI. Sin embargo, es esencial comprender que STEM no se limita a la robótica. Aunque la robótica es una parte importante de STEM, esta es una faceta de un campo mucho más amplio que incluye la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Para promover las áreas STEM en la educación, se recomienda ampliar el alcance más allá de la robótica.

Desafío para impulsar el aprendizaje basado en la investigación: Las prácticas educativas en aula enfrentan el desafío de integrar enfoques pedagógicos que fomenten la indagación y el pensamiento crítico en el currículo. Interesar y entusiasmar a figuras docentes y estudiantes a hacer preguntas abiertas, explorar y experimentar puede fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, que son esenciales en los campos STEM.

Inversión limitada en formación especializada de las figuras docentes. Esto para impulsar y desarrollar las habilidades necesarias para crear una educación STEM con perspectiva de género. Esta formación ayuda a dismantelar los estereotipos de género y promueve entornos de aprendizaje inclusivo.

Incorporación tardía de las áreas STEM en las trayectorias escolares. Incorporar la ciencia desde trayectorias escolarizadas iniciales. Este enfoque ayuda a fomentar un interés temprano por las áreas STEM y garantiza que niñas y niños se sientan igualmente interesados y motivados a participar.

Recomendaciones específicas

Expandir la visión de STEM más allá de la robótica. Impulsar un enfoque integral que abarque una gama más amplia de disciplinas y competencias, como la biotecnología, la ingeniería ambiental, la programación avanzada y la investigación científica, resolución de problemas matemáticos, entre otros. Este enfoque no sólo enriquecerá la experiencia de aprendizaje, sino que también inspirará al estudiantado para explorar diversos campos STEM y potencialmente seguir trayectorias educativas en estas áreas.

Aumentar becas e incentivos, particularmente a mujeres y población en situación de vulnerabilidad. Invertir en becas, premios y otros incentivos es crucial para fomentar la participación en las áreas STEM. Estas ayudas económicas pueden contribuir a reducir los obstáculos para que los grupos subrepresentados, en particular las niñas y las mujeres, y estudiantes de comunidades rurales y zonas marginadas participen activamente.

Instrumentar mentorías, especialmente para las niñas y mujeres. Las mujeres mentoras son referentes poderosos para combatir los prejuicios asociados al género en el aprendizaje de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y la matemática. La vinculación de niñas y mujeres estudiantes con científicas y otros modelos a seguir ayudan a generar referentes femeninos que otorgan confianza y agencia a las estudiantes.

Diseñar un sistema de evaluación: Poner en marcha sistemas de evaluación para medir y retroalimentar el progreso en las acciones de la política STEM y ajustar las estrategias. Estos sistemas necesitan diseñarse para evaluar la eficacia de diversas iniciativas STEM, identificar áreas de mejora y realizar un seguimiento de los progresos a lo largo del tiempo. Los sistemas de evaluación deben ser integrales y abarcar todos los aspectos de la educación STEM, desde el diseño de los planes de estudio y las prácticas docentes hasta la participación del estudiantado y los resultados del aprendizaje.

Para más información, remitirse al documento Política estatal de educación STEM

Nivel general de consolidación

Se considera que, desde una valoración general, la Política estatal de educación STEM, se encuentra en un nivel de desarrollo inicial, ya que aún está delineando sus alcances, objetivos y estrategias. Igualmente está en el proceso de definir mecanismos de articulación con otras políticas educativas.

IX. Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Alianzas internacionales de alto nivel: más de 80 convenios estratégicos con prestigiosas instituciones educativas a nivel mundial, incluyendo The Washington Center, Singapore University, Westcliff University, Royal Roads, Emirates Academy y Tel Aviv University. Estas asociaciones fortalecen las redes globales y amplían las oportunidades académicas y profesionales para los estudiantes.

Expansión global con presencia internacional: Nuestra presencia se extiende a más de 10 países clave, incluyendo Alemania, Australia, Canadá, China, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia, Israel, Japón, Reino Unido y Singapur. Esta presencia global refuerza nuestro alcance e impacto en el mercado laboral internacional.

Colaboraciones con Organismos internacionales y Líderes en investigación y desarrollo educativo: alianzas con organizaciones como la UNESCO, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agenda de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Además, contamos con acuerdos con instituciones educativas de prestigio, como Harvard, y empresas globales, lo que nos permite acceder a recursos y conocimientos de vanguardia.

3 Foros internacionales con la participación de más de 21 mil figuras docentes y administrativas. La participación masiva de docentes y figuras administrativas ha permitido una reflexión colectiva sobre las tendencias emergentes y los desafíos actuales en la educación, promoviendo una visión compartida del rumbo educativo. Además, los foros han fomentado la creación de redes de colaboración estatales que fortalecen el sentido comunitario y de pertenencia.

Alianzas con más de 300 espacios significativos en la entidad: han participado más de 8 mil 600 docentes, 191 mil 500 estudiantes en experiencias de aprendizaje fuera del aula. La oportunidad de participar en visitas a lugares de relevancia histórica, cultural, tecnológica y científica, ha enriquecido el aprendizaje al conectar los contenidos curriculares con contextos reales, contextualizados y significativos.

Dificultades

La lógica causal que sostiene y orienta las acciones de esta política es débil. La relación entre causas y efectos que vinculan con el sentido educativo, así como la definición de las problemáticas hacen difícil visualizar la coherencia en las acciones.

La política necesita mecanismos para valorar los beneficios y el impacto de los programas y las acciones. Aunque se identifica un conjunto de acciones de potencial impacto positivo para las comunidades escolares, es necesario contar con datos e información que nos permita saber, de forma sistemática, sobre los beneficios y el impacto de esta política.

La conceptualización y operación de la “Pertinencia” en los programas y acciones de esta política parece difusa. Esta perspectiva reconoce que la calidad educativa no solo depende de la solidez del contenido curricular, sino también de su capacidad para vincularse con realidades globales. En ese sentido, no quedan claras las acciones asociadas con el impulso a la pertinencia.

Recomendaciones específicas

Focalizar en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Las oportunidades de internacionalización y aprendizaje fuera del aula serán de gran beneficio y de impacto significativo en poblaciones con posibilidades limitadas para tener estas experiencias en un contexto distinto al escolar. Los esfuerzos de focalización en estudiantes y figuras docentes de escuelas ubicadas en contextos desfavorecidos abonarán a las políticas de equidad de la entidad.

Repensar la lógica causal que identifica problemáticas y orienta el diseño de los programas de esta política. Para lograrlo será necesario recuperar el vínculo con los propósitos de la educación planteados para la entidad.

Reconsiderar la coherencia del programa Conecta-Gto con los fines de la Secretaría de Educación. Los propósitos, estrategias y actividades del programa parecen mucho más alineadas con los fines y el sentido de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para más información, remitirse al documento Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización.

Nivel general de consolidación

Se considera que, desde una valoración general, la Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización, se encuentra en un nivel de desarrollo intermedio. Esto por la necesidad de fortalecer la lógica causal en el diseño de algunas iniciativas y la sistematicidad en los procesos de obtención de información y mecanismos de valoración.

IX. Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Alianzas internacionales de alto nivel: más de 80 convenios estratégicos con prestigiosas instituciones educativas a nivel mundial, incluyendo The Washington Center, Singapore University, Westcliff University, Royal Roads, Emirates Academy y Tel Aviv University. Estas asociaciones fortalecen las redes globales y amplían las oportunidades académicas y profesionales para los estudiantes.

Expansión global con presencia internacional: Nuestra presencia se extiende a más de 10 países clave, incluyendo Alemania, Australia, Canadá, China, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia, Israel, Japón, Reino Unido y Singapur. Esta presencia global refuerza nuestro alcance e impacto en el mercado laboral internacional.

Colaboraciones con Organismos internacionales y Líderes en investigación y desarrollo educativo: alianzas con organizaciones como la UNESCO, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agenda de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Además, contamos con acuerdos con instituciones educativas de prestigio, como Harvard, y empresas globales, lo que nos permite acceder a recursos y conocimientos de vanguardia.

3 Foros internacionales con la participación de más de 21 mil figuras docentes y administrativas. La participación masiva de docentes y figuras administrativas ha permitido una reflexión colectiva sobre las tendencias emergentes y los desafíos actuales en la educación, promoviendo una visión compartida del rumbo educativo. Además, los foros han fomentado la creación de redes de colaboración estatales que fortalecen el sentido comunitario y de pertenencia.

Alianzas con más de 300 espacios significativos en la entidad: han participado más de 8 mil 600 docentes, 191 mil 500 estudiantes en experiencias de aprendizaje fuera del aula. la oportunidad de participar en visitas a lugares de relevancia histórica, cultural, tecnológica y científica, ha enriquecido el aprendizaje al conectar los contenidos curriculares con contextos reales, contextualizados y significativos

Dificultades

La lógica causal que sostiene y orienta las acciones de esta política es débil. La relación entre causas y efectos que vinculan con el sentido educativo, así como la definición de las problemáticas hacen difícil visualizar la coherencia en las acciones.

La política necesita mecanismos para valorar los beneficios y el impacto de los programas y las acciones. Aunque se identifica un conjunto de acciones de potencial impacto positivo para las comunidades escolares, es necesario contar con datos e información que nos permita saber, de forma sistemática, sobre los beneficios y el impacto de esta política.

La conceptualización y operación de la “Pertinencia” en los programas y acciones de esta política parece difusa. Esta perspectiva reconoce que la calidad educativa no solo depende de la solidez del contenido curricular, sino también de su capacidad para vincularse con realidades globales. En ese sentido, no quedan claras las acciones asociadas con el impulso a la pertinencia.

Recomendaciones específicas

Focalizar en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Las oportunidades de internacionalización y aprendizaje fuera del aula serán de gran beneficio y de impacto significativo en poblaciones con posibilidades limitadas para tener estas experiencias en un contexto distinto al escolar. Los esfuerzos de focalización en estudiantes y figuras docentes de escuelas ubicadas en contextos desfavorecidos abonarán a las políticas de equidad de la entidad.

Repensar la lógica causal que identifica problemáticas y orienta el diseño de los programas de esta política. Para lograrlo será necesario recuperar el vínculo con los propósitos de la educación planteados para la entidad.

Reconsiderar la coherencia del programa Conecta-Gto con los fines de la Secretaría de Educación. Los propósitos, estrategias y actividades del programa parecen mucho más alineadas con los fines y el sentido de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para más información, remitirse al documento Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización.

Nivel general de consolidación

Se considera que, desde una valoración general, la Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización, se encuentra en un nivel de desarrollo intermedio. Esto por la necesidad de fortalecer la lógica causal en el diseño de algunas iniciativas y la sistematicidad en los procesos de obtención de información y mecanismos de valoración.

X. Política estatal de evaluación e investigación para la mejora continua

Palabras más relevantes y frecuentes que mencionaron las personas entrevistadas sobre esta política.



Avances

Ampliación de la agenda de evaluación. En donde se consideraron programas clave como Escuelas de Tiempo Completo y el Programa Nacional de Convivencia Escolar, con un enfoque en la generación de rutas de mejora educativa.

Obtención de resultados académicos de todo el estudiantado en primaria y secundaria con la aplicación de la prueba RIMA, en colaboración con el Banco Mundial. Posteriormente expandida a Media Superior con la participación del Tecnológico de Monterrey, facilitando la identificación de áreas críticas para la planeación estratégica en evaluación.

Implementación de la metodología MetA Gtol. Enfocada en la mejora de la práctica pedagógica.

Arranque del Laboratorio de Innovación Educativa para el desarrollo de Políticas Educativas. El primero en México como espacio de generación de evidencia y análisis de las decisiones educativas en el Estado. Esto en colaboración con Universidades estatales, UNESCO y organismos de investigación en educación.

Dificultades

¿Qué hacer con los resultados de las evaluaciones? Al tener resultados educativos censales del estudiantado, el desafío está en diseñar y poner en marcha rutas y estrategias de acompañamiento y seguimiento para que cada una de las personas, a su ritmo y a su forma, utilicen los resultados de las evaluaciones para mejorar las experiencias de aprendizaje en la escuela.

Distinción entre las evaluaciones de aprendizajes académicos y evaluaciones del Sistema educativo estatal. Esta última tiene un enfoque más amplio y se ocupa de analizar la calidad, equidad y eficacia de las políticas y programas. Requiere ampliar la visión hacia instrumentos y acciones diferenciadas de la medición de aprendizajes.

Uso de los datos de las evaluaciones para retroalimentar las políticas educativas. A fin de contar con un ciclo virtuoso de uso de información para actuar con base en evidencias.

Inversión para atender los desafíos técnicos, metodológicos y de factibilidad de la evaluación. Esto requiere de formación permanente y de enfoques innovadores para que las evaluaciones puedan, efectivamente, medir los progresos.

Recomendaciones específicas

Ampliar la visión hacia una evaluación del progreso. Considerando mediciones innovadoras que incorporen “competencias globales”, que permitan medir más allá de lo académico. P.e. bienestar, colaboración, ciudadanía, pensamiento crítico, etc.

Definir cuándo y para qué se necesitan evaluaciones sumativas. Siempre cuidando mantenerse lejos del enfoque punitivo y de clasificación del estudiantado y de las comunidades escolares.

Diseñar instrumentos para valorar y dar cuenta del progreso del Sistema Educativo. Que den cuenta del alcance, logros y nivel de consolidación de las acciones, políticas y programas puestos en marcha por el Estado en materia educativa.

Invertir en formación continua en evaluación para mantener la relevancia y precisión de los instrumentos utilizados. Fortaleciendo alianzas con organismos que puede proporcionar el soporte necesario para superar desafíos técnicos y de instrumentación de la evaluación; así como en protocolos más rigurosos y la inversión en tecnologías avanzadas para la recolección y análisis de datos

Para más información, remitirse al documento de Política estatal de evaluación e investigación para la mejora continua.

Nivel general de consolidación

Se considera que, desde una valoración general, la Política estatal de evaluación e investigación para la mejora continua, se encuentra en un nivel de desarrollo intermedio. Esto porque está en camino de articular los procesos para el uso de los resultados de la evaluación de los aprendizajes y de formalizar la evaluación del sistema educativo.

Nivel de consolidación de las políticas educativas de Guanajuato. Resumen

Política o estrategia	Nivel de consolidación		
	Inicial	En desarrollo	Institucionalizada
1. Política integral de permanencia y recuperación escolar.			
2. Política integral de aprendizajes fundamentales.			
3. Política estatal de educación inicial.			
4. Política estatal de reconocimiento y formación docente.			
5. Política de participación educativa para padres de familia y tutores.			
6. Política estatal para la sana convivencia y la Cultura de paz.			
7. Política estatal de educación inclusiva.			
8. Política estatal de educación STEM.			
9. Política estatal de pertinencia, mercado laboral y globalización.			
10. Política estatal de evaluación e investigación para la mejora.			

V. Horizonte 2030

Guanajuato y el ODS 4

Visto y valorado el sistema educativo guanajuatense desde sus propios términos, en este apartado ofrecemos una visión de dicho sistema a partir de los parámetros de la UNESCO. En particular, considerando el referente de las metas y enfoques del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como los ámbitos de acción prioritarios definidos en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación (TES) 2022.

El ODS 4 se integra por un total de 7 metas y 3 habilitadores, los cuales orientan a los Estados, los sistemas y las organizaciones de manera que alineen sus estrategias a la Agenda 2030 y monitoreen la manera en que avanzan hacia los objetivos mundiales de la educación.

A continuación se presenta una tabla comparativa entre los avances y brechas que presenta el Sistema educativo de Guanajuato al 2024 y lo que se espera alcanzar en los próximos seis años en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. La información se obtuvo de los indicadores que genera el INEGI sobre los avances de la Agenda 2030 en México y del reporte que emite la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa sobre Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024.

SEG Avances y brechas 2024	Política o Metas Mundiales Horizonte 2030
- En primaria, Guanajuato tiene cobertura de 100%, eficiencia terminal de 96.6% y abandono de -0.3%. - En secundaria, la absorción es del 94.5%, la eficiencia terminal del 88.1% y el abandono escolar del 3.1%, cercanos todos los porcentajes a la media nacional.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Aunque la media nacional de atención a educación inicial es sólo de 3.6%, en Guanajuato se atiende al 2.5 % de niñas y niños de entre 0 – 2 años 11 meses. - En preescolar, la media nacional de ingreso es de 46.4%, mientras en Guanajuato es de 42.2%.	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

SEG Avances y brechas 2024	Política o Metas Mundiales Horizonte 2030
- En educación media superior, la cobertura total es de 74.9%, con eficiencia terminal del 69.7%, ambos porcentajes por debajo de la media nacional, y abandono escolar de 12.2%, por arriba de la media nacional. - En educación superior la cobertura es de 38.1, mientras la media nacional es de 43.8. Abandono, reporta 7.2%, igual que la media nacional. Hay menor absorción de mujeres (76.2%) que hombres (82.1%) en nivel superior.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
32% de jóvenes y adultos en Guanajuato tiene conocimientos en tecnologías de la información y la comunicación, mientras la media nacional es de 39%.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo decente y el emprendimiento
- Aunque hay mayor cantidad de mujeres (865,847) que de hombres (851,782) en el sistema educativo de Guanajuato, no existe una política educativa para la igualdad de género ni para la educación intercultural. - La estrategia de inclusión hasta ahora se centra en personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes. - El Programa de Escuela Extendida atiende a estudiantes y familias en situación de mayor vulnerabilidad.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
El promedio de analfabetismo en jóvenes y adultos en Guanajuato es de 4.8%, mientras a nivel nacional la media es de 4.2%.	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- El Modelo de Convivencia Escolar, la cultura de paz y los protocolos para atención de violencia escolar son de los más consolidados del país. - No existe un programa de educación para el desarrollo sostenible ni de educación para la ciudadanía mundial en Guanajuato.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
No hay datos	4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
En 2024, los docentes de educación preescolar, primaria y secundaria de Guanajuato han recibido mayor capacitación que el promedio de docentes del país.	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Como puede verse, para que la entidad pueda cerrar brechas y acercarse a las Metas del ODS 4 requiere reforzar políticas que ya viene trabajando, como la recuperación de aprendizajes en primaria baja, la atención a la primera infancia y avanzar en la cobertura y la mitigación del abandono en media superior y superior.

Asimismo, es inaplazable abordar de manera clara temas que hasta el momento no considera y que son prioridades mundiales de la educación, específicamente lo relacionado a la educación con perspectiva de igualdad de género y la educación para el desarrollo sostenible.

Cabe señalar que la actual administración reconoce retos sistémicos para avanzar en las Metas del ODS 4 y que quedaron pendientes de atender. Entre de los más relevantes destacan los siguientes:

- La construcción de nuevos indicadores de calidad educativa, que consideren el desempeño y movilidad social de los egresados del sistema educativo estatal fuera de la escuela.
- La conexión de la información que recuperan las plataformas y bases de datos con las necesidades de las escuelas y el estudiantado, a fin de avanzar en sistemas para personalizar la educación.
- La definición de cómo se desea ver a los egresados al término de cada etapa por su paso en el sistema, de modo que se pueda enriquecer el currículo nacional con propuestas que den respuesta a las necesidades estatales, por ejemplo, en temas de salud mental y física, educación cultural y artística, deporte e interculturalidad.
- El rediseño de las estrategias y políticas que permitirán al estado superar en los próximos años la medianía y los niveles bajos de desempeño respecto a otros sistemas educativos estatales.
- La educación para toda la vida, con ofertas de actualización y capacitación que permitan aprovechar el bono poblacional que posee la entidad para preparar a los y los jóvenes en las nuevas dinámicas laborales.
- Impulsar el vocacionamiento desde la educación básica, a fin de identificar las cualidades de cada estudiante para dar seguimiento a sus trayectorias educativas y vincularlos con experiencias inspiradoras.
- Replantear la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, de modo que los y las estudiantes y docentes cuenten con una herramienta que les permita ser competitivos, interculturales y aspirar a la educación para la ciudadanía mundial que promueve la UNESCO.
- Crear las condiciones financieras para la rehabilitación, mantenimiento y construcción de planteles escolares, de manera que sean entornos seguros, saludables, inclusivos y resilientes, y den cabida a nuevas formas de aprendizaje y enseñanza, donde tengan cabida las nuevas tecnologías y las jornadas escolares ampliadas.

Los impulsores correctos del sistema educativo: una propuesta para Guanajuato

A partir del análisis del panorama presentado sobre las políticas públicas en educación y sus contribuciones al ODS 4, "Educación de Calidad", así como sus avances hacia la consolidación como el mejor sistema educativo del país, se retoman los temas fundamentales y aspectos clave para proponer la inclusión de cuatro impulsores que fortalezcan y den solidez a las políticas públicas que rigen el sistema educativo de Guanajuato.

Base teórica y conceptual de la propuesta

En esta propuesta, los impulsores correctos forman el andamiaje teórico y conceptual que organiza la acción gubernamental planteada en el Pacto Social por la Educación en Guanajuato. Es decir, en los Impulsores correctos se identifica el conjunto de principios y valores que marcan la ruta de operación de las estrategias planteadas en el Pacto Social. Estos principios y valores están estrechamente alineados con el planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con el ODS 4 y la Agenda Educación 2030.

Los cuatro impulsores correctos del Sistema Educativo retoman la idea de que las metas y los logros educativos no pueden alcanzarse desde una mirada aislada e incomunicada, sino desde una visión holística de las funciones y alcances del sistema educativo, de manera que, desde diversos frentes, podamos impulsar una comunicación efectiva entre sus componentes para ampliar las oportunidades de desarrollo y mejora de la comunidad educativa.

Así, los Impulsores correctos del Sistema Educativo, diseñados por Michel Fullan, refieren a la coherencia de las políticas y acciones estratégicas para gobernar y orientar el sistema educativo: "Mi concepción de un impulsor es que es una fuerza que atrae energía y genera movimiento de forma continua. Los cuatro impulsores en cuestión no viajan por una carretera dividida. Por el contrario, forman una constelación de estrellas que se dan energía y propósito las unas a las otras. Representan un modelo único e integrado que genera un desarrollo continuo." (Fullan, 2021)

En el modelo propuesto por este autor, los cuatro Impulsores correctos del Sistema Educativo son:

Impulsores incorrectos	Impulsores correctos	Política o estrategia
1. Obsesión académica (egoísta)	1. Bienestar y aprendizaje (esencia)	1. Política integral de Bienestar y el Aprendizaje representan un concepto integrado. No se puede tener éxito en uno sin el otro. En este impulsor el estudiantado ve a la escuela como un lugar donde se sienten bien consigo mismos y con la persona en la que se están convirtiendo; donde tienen oportunidades para desarrollar o fortalecer valores positivos de sí mismos y de sus colegas; donde influyen en sus propios entornos (en la escuela, en la comunidad, en su mundo); y donde su voz y acción van más allá de ser “permitidas”, sino que son resultado natural de la cultura construida en la escuela y el sistema en su conjunto. y recuperación escolar.
2. Inteligencia de la máquina (descuidada)	2. Aprendizaje en comunidad (ilimitada)	Se trata de aprender con y de otras personas. De trabajar conjuntamente para lograr objetivos comunes y la resolución de problemas complejos.
3. Austeridad (despiadada) y	3. Inversión en igualdad (dignidad),	El principio es que las nuevas inversiones deben estar dirigidas a la infraestructura y en relación con los recursos y la capacidad de las personas en los rangos medios y bajos. La inversión en igualdad debe tener un tono de sensibilidad y coherencia. No se trata de una larga lista de dinero para repartir. Deben ser plausibles e incluso predecibles de que serán inversiones inteligentes: producirán beneficios sociales y monetarios para el sistema en el futuro previsible.
4. Fragmentación (inercia)	4. Sistemática (integridad).	4. Política estatal de Se trata del sentido que la gente tiene en todos los niveles del sistema de que ellos son realmente el sistema. Esto significa que tienen una responsabilidad de interactuar, aprender de, contribuir y ser un miembro vivo del sistema a medida que éste evoluciona. La sistematicidad tiene la intención de coordinar y aprender de la interacción entre los impulsores. Todos los niveles del sistema son igualmente autónomos, interdependientes y responsables de lo que sucede. Tienen responsabilidades dentro de todo el sistema. y formación docente.

Tabla 1. Elaboración propia con base en la información de Fullan (2021)

Para este documento de política, cada uno de los cuatro impulsores propuestos, se explica mediante tres apartados: Relevancia del impulsor, Progresos a la fecha y Reorientación estratégica para el periodo 2024-2030.

a. Bienestar y aprendizaje

Conjuntar Bienestar y Aprendizaje recupera el elemento central del aprendizaje como una actividad humana en sociedad. Aprendemos de y con las otras personas. Se trata de estar bien para aprender y de aprender para estar bien. Para lograrlo, se identifican algunos elementos centrales (Mehta y Datnow, 2020):

PRINCIPIOS		
Que el aprendizaje tenga un propósito y significado.	Fuertes conexiones con personas adultas y compañeras y compañeros (relaciones / pertenencia).	La necesidad de ser vistos como personas con valor.
Respeto y valor por las identidades.	El deseo del estudiante de tener la oportunidad de contribuir al mundo.	2. Aprendizaje en comunidad (ilimitada)
RELEVANCIA DEL VÍNCULO BIENESTAR Y APRENDIZAJE		
Motivar el interés por aprender con y de las otras personas en la escuela: reconectar la experiencia educativa con el propósito, significado, pertenencia, conexión y contribución al mundo.	El Aprendizaje Profundo es el proceso de desarrollar, comprender y utilizar las 6C: Carácter, Ciudadanía, Colaboración, Comunicación, Creatividad y Pensamiento Crítico. (Fullan)	Ampliar las oportunidades de aprendizaje para todas las personas contribuye a garantizar el derecho a la educación (ODS 4) y al bienestar (ODS 3)
En la escuela se aprenden mucho más que contenidos, se aprende la ética pública de nuestra sociedad. ¿Qué tipo de ciudadanía guajuatense queremos?	La escuela es el espacio en donde podemos aprender en libertad a construir sociedades más justas, equitativas y tolerantes.	

Progresos a la fecha en el sistema educativo de Guanajuato

- Recuperación de más de 60% de los aprendizajes desacelerados en el estudiantado de por la pandemia¹.
- Reincorporación a la escuela de 1.5 millones de estudiantes², después de la desafiación exacerbada por la pandemia.
- Impulso del 33% al progreso académico de un año escolar con el programa de tutorías³
- Liderazgo nacional en el diseño y puesta en marcha el Modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar en educación básica y media superior.
- Implementación de 6 estrategias⁴ para fortalecer el aprendizaje profundo y el regreso a la escuela; también con el Sistema Estatal de Educación Inicial, y con 4 programas⁵ para el bienestar y la sana convivencia de la comunidad educativa.

Reorientación estratégica 2024 - 2030

- Concentrar esfuerzos en el mejoramiento de las habilidades de lectoescritura de los estudiantes de educación básica. Promover experiencias de aprendizaje con procesos pedagógicos personalizados y enfocados en el estudiantado, que se adapten en función de los intereses, necesidades y contextos de las y los estudiantes. Aún hay una brecha que subsanar.
- Mejorar las prácticas docentes en el aula: iniciativas de acompañamiento, tutoría entre pares, modelamiento, preguntas abiertas y retroalimentación de las prácticas basados en marcos conceptuales y de práctica claros y con propósitos en el aprendizaje.
- Reconectar al estudiantado con la escuela a través de intervenciones multisectoriales que refuercen su asistencia a los centros escolares, otorgando propósito y pertenencia.

¹ <https://educacion.nexos.com.mx/perdidas-de-aprendizaje-durante-la-pandemia-y-ritmo-de-recuperacion-evidencia-de-guanajuato/>

² <https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/regreso-a-lasaulas/#:~:text=%2D%201%20mill%C3%B3n%20667%20mil%20estudiantes,b%C3%A1sica%2C%20media%20superior%20>

³ Banco Interamericano de Desarrollo. 2023. Multiplicar aprendizajes: tutorías a distancia para potenciar la escuela. pp. 128, 129 y 216

⁴ 1. Aprendizajes fundamentales; 2. Recuperación de aprendizajes - META – GTO; 3. Jornadas de recuperación de estudiantes; 4. Sistema de alerta temprana para la permanencia Escolar (SATPE); 5. Estrategia para recuperar los aprendizajes en Media superior; 6. Prepa PRO.

⁵ 1. Modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar; 2. República escolar; 3. Escuela extendida en Guanajuato; 4. Jugamos todos

- Fortalecer la conceptualización de la Educación Inicial como un nivel educativo más para las oportunidades de aprendizaje, no solamente como guarderías.
- Transformar las TIC en impulsores para el aprendizaje, superando la idea de la digitalización de las aulas como la solución a los desafíos educativos.

b. Aprendizaje en comunidad

La “eficacia colectiva” es un elemento que se ha identificado como poderoso en su efecto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes (Hattie y Smith, 2020). La pregunta clave es ¿qué constituye o causa la eficacia? Hattie y su equipo encontraron cuatro factores fundamentales:

FACTORES	
Una creencia compartida por parte de los y las maestras y los liderazgos escolares de que pueden producir resultados.	Una cultura de colaboración para implementar estrategias de enseñanza de alto rendimiento.
“Evidencia de impacto” como base para la creencia.	Un liderazgo escolar que participa frecuentemente en colaboraciones específicas.
RELEVANCIA DEL APRENDIZAJE EN COMUNIDAD	
Un elemento que impacta positivamente los aprendizajes es la eficiencia colectiva. Que es la creencia compartida por parte de las figuras docentes y directivas de que pueden producir buenos resultados. (Hattie)	Ante los desafíos que enfrentamos (seguridad, cambio climático, desigualdad) Guanajuato necesita las mejores figuras docentes y directivas posibles.
Las oportunidades de aprendizaje en la escuela están directamente vinculadas con la calidad de la profesión docente.	La profesión docente debe repensarse como una profesión altamente participativa y colaborativa que apoye la innovación y el liderazgo docente. El liderazgo escolar tiene la responsabilidad de crear un entorno de colaboración para los docentes. El desarrollo de redes y foros donde las figuras docentes puedan compartir sus prácticas y aprender unos de otros puede impulsar la colaboración.
Las figuras docentes y el estudiantado no pueden lograr altos niveles de desempeño en aprendizaje y en su práctica si no saben cómo es su progreso. La evaluación formativa debe ser un insumo para la reflexión continua, conjunta y justa.	

Progresos a la fecha en el sistema educativo de Guanajuato

- Innovación en contar con un Sistema Estatal de Evaluación: evaluación de aprendizajes en educación básica (RIMA), media superior (RIMA-EMS). Estos datos han permitido orientar decisiones y ofrecer evidencia de los progresos en el aprendizaje y las condiciones para lograrlo.
- Incorporación de 360 aliados en una sólida comunidad profesional en el campo educativo: organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, empresario, universidades, iglesias y redes de figuras educativas.
- Colaboración de 1 543 escuelas en la creación de redes de colaboración entre padres-padres, padres-escuela, padres-comunidad.
- Participación de más de 113 mil madres y padres de familia en estrategias para apoyar y respaldar al estudiantado en sus procesos de aprendizaje.

Reorientación estratégica 2024 - 2030

- Consolidar RIMA como una evaluación formativa de bajo riesgo (no punitiva ni de clasificación) hacia la evaluación del progreso de los aprendizajes: comprender las intenciones de aprendizaje, obtener evidencia y retroalimentación que mueva los recursos y las condiciones para el aprendizaje hacia mejores oportunidades.
- Consolidar las opciones de formación continua docente haciendo énfasis en el conocimiento profundo de las disciplinas; fortaleciendo la preparación para brindar oportunidades de aprendizaje a los grupos socialmente desfavorecidos; y evaluando continuamente los programas de formación inicial.
- Diseñar enfoques formativos innovadores sobre lo que se evalúa en educación. Es decir, que las valoraciones sobre la experiencia escolar permitan medir más allá de lo académico. Por ejemplo, colaboración, ciudadanía, pensamiento crítico, etc.
- Afianzar el Laboratorio de Innovación Educativa para el desarrollo de Políticas Educativas como un espacio de análisis riguroso de datos, investigación accesible, intercambio de información y conocimientos y para responder las preguntas fundamentales del Estado de Guanajuato en materia educativa.

c. Inversión en igualdad

RELEVANCIA DE INVERTIR EN IGUALDAD	
Al asegurar que las infancias y juventudes tengan acceso a una educación que potencie sus habilidades y talentos, se promueve los valores fundamentales de libertad, igualdad y justicia para reducir las desigualdades sociales, fortalecer el tejido social, promover un crecimiento económico sostenible, el respeto por la diversidad y la colaboración entre diferentes grupos sociales.	La igualdad en educación va más allá de justicia social. Es la base para construir una sociedad más inclusiva, próspera y cohesionada en el largo plazo. La igualdad educativa descansa en la lógica de que todo el estudiantado, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características, tengan acceso a oportunidades educativas equitativas para construir una vida libre y plena.

Progresos a la fecha en el sistema educativo de Guanajuato

- Innovación en el diseño e implementación del Protocolo de Atención Educativa a la Población Escolar con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Ampliación al doble de la atención educativa a las infancias en situación de migración jornalera agrícola.
- Desarrollo del Protocolo de Educación Socioemocional para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con discapacidad.
- Formación de 75% del personal docente en Educación Básica en temas de inclusión y equidad
- Liderazgo nacional con el Plan y Programa de estudio para la formación laboral de adolescentes y jóvenes con discapacidad

Reorientación estratégica 2024 - 2030

- Abordar la desigualdad en las oportunidades de aprendizaje al interior de las escuelas y de las aulas desde un enfoque sistémico para toda la escuela.
- Incrementar la inversión en la política de inclusión y equidad educativa para construir un sistema educativo que refleje y promueva los principios de justicia e igualdad: Al asegurar que las escuelas cuenten con los recursos necesarios para materiales educativos, mejorar los espacios escolares, adaptar los currículos, capacitar al personal docente en metodologías inclusivas y proporcionar apoyos específicos, se fomenta un entorno donde cada estudiante puede aprender a estar bien y a estar bien para aprender.

- Distribuir equitativamente los recursos escolares como la infraestructura, las instalaciones y los servicios básicos de la escuela, para el bienestar y seguridad de las y los estudiantes, así como para establecer una base mínima de operación en las escuelas que fomente el aprendizaje. Estos tienden a estar desigualmente distribuidos al interior de los sistemas educativos y menos disponibles en las escuelas que atienden a niños y niñas, económica y socialmente desfavorecidos.
- Garantizar el acceso universal a guarderías y preescolares de alta calidad: es fundamental para establecer una base sólida en la educación inicial. Este acceso no solo facilita el desarrollo temprano de las infancias, sino que también reduce las disparidades en las trayectorias educativas desde etapas tempranas.
- Apoyar programas estatales de licencias familiares pagadas: apoyar a madres, padres y personas cuidadoras en la protección y derechos de las infancias, promoviendo entornos familiares más estables y equitativos que fortalezcan la educación formal.
- Mantener actualizado el Modelo de educación inclusiva. Implica cuestionar y repensar desde la identificación de las problemáticas y la lógica causal diseñada para atenderlas, hasta la instrumentación de las intervenciones. Establecer un proceso de revisión y actualización continua de los diversos protocolos permite diseñar investigaciones emergentes y mejores prácticas.
- Asegurar la equidad en el acceso y la calidad educativa: Garantizar que el estudiantado de todos los niveles educativos en la entidad, independientemente de su ubicación geográfica o contexto socioeconómico, tenga acceso a una educación de calidad. Se trata de revertir y prevenir la desafiliación escolar. De que la escuela sea un lugar seguro para el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Promover la inclusión de estudiantes: Asegurar que el estudiantado con necesidades especiales, neurodivergencias y diversas habilidades tengan acceso a un entorno educativo inclusivo y adaptado a sus necesidades es otro desafío crucial. Esto implica no solo mejorar la accesibilidad física de las escuelas, sino también desarrollar programas y figuras educativas que promuevan la participación plena y el desarrollo integral de todos los estudiantes.
- Incorporar la igualdad de género y la perspectiva de género en las políticas educativas: Abordar las desigualdades en oportunidades de aprendizaje por motivos de género e identidades es esencial para promover una sociedad más justa y equitativa. Guanajuato necesita implementar políticas y programas que eliminen barreras de género e identidades no solo en el acceso a la educación, pero también en las oportunidades educativas que se desarrollan en las prácticas docentes al interior del aula para niñas y mujeres en todos los niveles educativos.

- Promover el desarrollo profesional de las figuras educativas (docentes, figuras directivas, de supervisión y apoyo): Mejorar sostenidamente las oportunidades de formación del personal docente y figuras educativas a través de programas de desarrollo profesional culturalmente pertinentes y efectivos para interesar en el aprendizaje. Esto a través de indagar qué es lo que las figuras docentes quieren aprender. Se trata no solo la capacitación en metodologías pedagógicas innovadoras, sino también el apoyo emocional y la formación en habilidades interpersonales para organizar de manera efectiva, respetuosa y equitativa la diversidad en el aula.

d. Sistematicidad

Para cambiar el sistema existente (el contexto y las organizaciones) se requiere del pensamiento sistémico en acción. Las y los líderes deberán adquirir experiencia en la vinculación con otras partes del sistema. Estos líderes a su vez deben ayudar a otros líderes con características similares. (Fullan, 2004, pág.9)

NECESIDADES	
Servicio público con finalidad moral.	Compromiso con el cambio de contexto en todos los niveles.
Creación de capacidad lateral a través de redes.	Nuevas relaciones codependientes verticales.
Aprendizaje profundo.	Doble compromiso con los resultados a corto y largo plazo.
La palanca del liderazgo.	
RELEVANCIA DE LA SISTEMATICIDAD	
Sin sistematicidad, los esfuerzos por mejorar la educación pueden resultar fragmentarios e ineficaces.	Un enfoque sistemático e integrador permite abordar los cambios de manera integral y coherente para que sean sostenibles y conduzcan a mejoras reales centrados en el aprendizaje de todo el estudiantado.
Implica una coordinación cuidadosa de todos los elementos que afectan la educación, desde políticas y prácticas pedagógicas hasta recursos y formación profesional.	El enfoque sistémico en la creación de Sistemas de Gestión de la información en educación es crucial para impulsar y mantener decisiones de política educativa pertinentes, oportunas y eficaces.

Progresos a la fecha en el sistema educativo de Guanajuato

- Implementación de, al menos, una política o programa en las áreas prioritarias de la educación del país. Solo 4 de las 32 entidades del país lo lograron, entre ellas, Guanajuato.
- Arranque del Laboratorio de Innovación Educativa para el desarrollo de Políticas Educativas. El primero en México como espacio de generación de evidencia y análisis de las decisiones educativas en el Estado. Esto en colaboración con Universidades estatales, UNESCO y organismos de investigación en educación.
- Posicionamiento del programa Tejiendo Liderazgos como una estrategia poderosa del Pacto Social para impulsar la participación de padres y madres de familia en las decisiones de las comunidades educativas.

Reorientación estratégica 2024 - 2030

- Fortalecer el aprendizaje institucional: Los equipos al interior de la Secretaría de Educación de Guanajuato demuestran un compromiso invaluable con la educación y poseen una notable capacidad para desarrollar su labor, es esencial que se les brinde continuidad en el apoyo, así como recursos suficientes y oportunidades de formación continua. Esta inversión no solo potenciará la efectividad de los programas existentes, sino que también garantizará la capacidad de adaptarse a nuevas demandas y desafíos educativos. Asegurar que los equipos estatales cuenten con el respaldo necesario permitirá mantener la calidad y la innovación en la educación. Desde la pandemia, los recursos -financieros, materiales y de capacitación- han impactado de forma adversa en el contexto para desarrollar efectivamente las políticas y programas. El compromiso y motivación que manifiestan los equipos ha sacado adelante la ejecución, sin embargo, es crucial fortalecer y reconocer su trabajo.
- Articular las políticas educativas en la entidad: Las políticas estatales en educación no deben ser iniciativas aisladas, sino componentes interconectados de una estrategia educativa integral. Un marco político bien articulado – desde el nivel estatal, municipal y escolar- puede proporcionar una dirección clara a la comunidad educativa, fomentando una comprensión compartida de los objetivos educativos y los medios para alcanzarlos. Esta articulación puede mejorar la coherencia y la eficacia del sistema educativo, fomentando la equidad y mejores oportunidades de aprendizaje.
- Garantizar coherencia y continuidad en las Políticas Educativas: Uno de los desafíos principales será establecer políticas educativas coherentes y de largo aliento en la entidad. Esto implica que los cambios deben estar respaldados con evidencia para el ajuste, asegurando así una continuidad que permita evaluar adecuadamente los resultados y ajustar las estrategias según sea necesario.

- Promover un liderazgo educativo transformador: Fomentar el desarrollo de líderes educativos estatales que no solo gestionen eficazmente las escuelas, sino que también actúen como agentes de cambio y promotores de una cultura organizacional centrada en el aprendizaje del estudiantado y en la igualdad de oportunidades para lograrlo. Esto implica cultivar habilidades de liderazgo distribuido que empoderen a todos los miembros de la comunidad educativa, particularmente a las mujeres.
- Contar con un Sistema de Gestión de Información educativa, que vincule información de escuelas, programas e indicadores para monitorear el progreso, identificar áreas de mejora y ajustar políticas. Es crucial contar con datos sobre la atención educativa de toda la población, en particular de las infancias y juventudes en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, fortalecer la cultura de uso sistemático de datos y evidencia para informar la toma de decisiones a todos los niveles del sistema educativo estatal es esencial.

VI. Epílogo. Acerca de la colaboración

SEG - UNESCO

El Sistema Educativo de Guanajuato, igual que cualquier sistema de un estado nacional o subnacional alrededor del mundo, enfrenta desafíos constantes para su consolidación. La pandemia provocada por el COVID vino a enseñarnos que la estabilidad puede transformarse en incertidumbre de un momento a otro y que, más que preparar a los estudiantes para enfrentar un futuro en abstracto, debemos prepararlos para los retos del día a día con una mirada prospectiva hacia distintos escenarios y condiciones.

Existen varios elementos que confluyen para tener sistemas educativos exitosos y resilientes capaces de formar ciudadanos plenos y felices, pero para Guanajuato uno de esos elementos más importantes es la corresponsabilidad, a través de la cual hemos hecho partícipes de la educación a distintos actores.

De este modo, logramos la participación comprometida desde el círculo cercano a los estudiantes, como lo son las madres y padres de familia, las y los docentes, el personal de apoyo a la educación, hasta los actores externos, como el sector empresarial, la sociedad civil y por supuesto, los hacedores de políticas públicas y las distintas dependencias que comprenden el gobierno estatal y los municipios.

Guanajuato es un estado robusto y complejo, cuya matrícula es del tamaño de la población de otras entidades como Zacatecas. Es también un territorio geográfico diverso, con polígonos de desarrollo industrial acentuados, pero también con regiones llenas de comunidades dispersas. Llevar el servicio educativo hacia cada rincón, implica una mirada estratégica pero también un halo de cercanía con los estudiantes y sus familias.

Ante la complejidad e incertidumbre del periodo pandémico y posterior a la crisis sanitaria, la cooperación, la empatía y la formación de alianzas que se construyeron en momentos de emergencia, se convirtieron en piezas claves para repensar y actuar pronto en favor de la recuperación, teniendo como prioridad los aprendizajes de los estudiantes, su bienestar y la mejora rápida de sus entornos educativos.

De esta convicción nació el Pacto social por la Educación nació como un llamado a la sociedad desde el sistema educativo para actuar y revertir el abandono escolar de los estudiantes, mejorar la calidad del aprendizaje, revalorizar el papel de los docentes, promover la corresponsabilidad de las familias en la educación de sus hijas e hijos e impulsar la convivencia escolar pacífica. Sin embargo, a lo largo de su implementación, se amplió la mirada a un conjunto de políticas que rebasan lo emergente para actuar sobre una visión de futuro deseado para la entidad.

La Secretaría de Educación de Guanajuato, además de proveer del servicio educativo

que por norma rige al país y a las entidades federativas, asumió la encomienda de diseñar, implementar, monitorear y evaluar la política educativa que respondiera a las necesidades del estado, pero que además dicha política fuese más humana, centrada en la formación moral y ética de sus estudiantes y promoviera la búsqueda de la verdad y la justicia –como decía Platón– en cada una de sus acciones.

Como sociedad guanajuatense enfrentamos cada día contextos más difíciles, economías más dinámicas, ideologías más radicales, entornos más polarizados. Ante estos escenarios, no existe herramienta más poderosa que una educación que forme en valores humanos, en competencias para el empleo decente y la ciudadanía crítica, que sea consciente de sus obligaciones y derechos y se comprometa con su comunidad, su estado y su país.

El Pacto Social, como política pública fue una pauta para enmarcar la atención educativa ante una situación de emergencia sanitaria, pero más allá de aminorar los impactos de la pandemia, o mejorar indicadores numéricos, visibilizó la importancia de trabajar en equipo con la sociedad, de generar sinergias ante la incertidumbre, de usar la evidencia para las intervenciones de política pública y de hacer corresponsable a la sociedad en la formación de sus estudiantes a través de una gobernanza compartida.

En ese marco de trabajo, el Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo de Políticas Públicas que desarrollamos junto con la UNESCO nos ayudó a orientar las alianzas hacia un conjunto de políticas que atendieran las prioridades educativas de la entidad en el marco del ODS 4 y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como a identificar aquellas estrategias que debemos fortalecer para seguir aportando innovaciones y buenas prácticas a las escuelas, los docentes y las familias.

Desde la Secretaría de Educación de Guanajuato expresamos nuestro agradecimiento a la Oficina de la UNESCO en México por el acompañamiento que tuvimos durante tres años de trabajo y por sistematizar en el presente informe la parte esencial de los esfuerzos que, en torno al Pacto Social hicieron cientos de funcionarios de la SEG, de docentes y aliados de la sociedad civil y el sector empresarial, a quienes, en el cierre de mi cargo al frente de esta dependencia, debo reconocer la dedicación y el empeño que pusieron en la ambiciosa pero inaplazable tarea de construir en nuestro estado el mejor sistema educativo de México.

Jorge Enrique Hernández Meza / Secretario de Educación de Guanajuato



**Laboratorio de
Innovación Educativa**
Para el desarrollo de
Políticas Públicas

www.seg.guanajuato.gob.mx



unesco



**Secretaría
de Educación
de Guanajuato**